



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021

Corporación Municipal Viña del Mar
para el Desarrollo Social

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN – MARCO GENERAL DE ANÁLISIS.....	2
1 DIAGNÓSTICO.....	4
1.1 NIVEL COMUNAL.....	4
1.1.1 <i>Antecedentes Demográficos:</i>	4
1.1.2 <i>Características Educativas de la Comuna</i>	5
1.2 EDUCACIÓN MUNICIPAL, CORPORACIÓN MUNICIPAL VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL	7
1.2.1 <i>Área de Educación</i>	8
A. Visión	8
B. Misión.....	8
C. Organigrama	8
D. Directorio Establecimientos Educativos CMVM	12
1.2.2 <i>Población Escolar Corporación Municipal Viña del Mar</i>	13
A. Matrícula, Número de Cursos y Asistencia 2020	13
B. Indicadores de rendimiento comunal.....	16
C. Calidad de Vida	26
1.2.3 <i>Información Área de Educación CMVM</i>	31
A. Evaluación Docente	31
B. Plan de Superación Profesional Docentes	32
C. Sistema de Desarrollo Profesional Docente.....	33
D. Licencias Médicas	35
A. Programas e Iniciativas Ministeriales y de otras instituciones	36
B. Becas y programas de beneficio estudiantil	44
C. Iniciativas CMVM	48
D. Apoyos Ilustre Municipalidad Viña del Mar	51
E. Convenios CMVM	53
1.2.4 <i>Infraestructura</i>	57
1.2.5 <i>Informática</i>	62
1.2.6 <i>Dirección Comunicaciones y Enlaces</i>	63
A. Objetivos principales en apoyo a la gestión de educación	63
B. Principales vías de materialización	63
1.3 ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO COMUNAL.....	64
1.3.1 <i>Categoría Desempeño Establecimientos CMVM</i>	64
1.3.2 <i>Análisis de los Estándares de Aprendizaje CMVM</i>	66
1.3.3 <i>Diagnóstico Comunal interno</i>	70
1.3.4 <i>Estado de avance plan comunal de acción 2020</i>	72
A. Convivencia Escolar	72
B. Liderazgo y Gestión Pedagógica	73
2 EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2021.....	75
2.1 DIRECTRICES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2021.....	75
2.2 PRESUPUESTO	84
2.3 MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2021	85

Introducción – Marco general de análisis

Introducción – Marco general de análisis

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2021 entrega los lineamientos que rigen a la educación pública de la comuna de Viña del Mar, además de un análisis de las actividades, planes y programas en desarrollo durante el año 2020. Mediante la implementación de la ley N° 19.410, los Municipios a través de sus Departamentos de Educación o de las Corporaciones deben diseñar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), documento en el cual se formulan las políticas, propuestas, iniciativas y acciones que apuntan al mejoramiento de la gestión educativa comunal.

Los recursos que reciben los sostenedores, en este caso la Corporación, deben ser administrados poniendo al centro de la gestión a los alumnos y alumnas de nuestra comuna y por consecuencia lógica a las familias de Viña del Mar. Para dar sustento a esta obligación nuestra Área de Educación entrega servicio educacional en los niveles Parvulario, Básico, Medio Humanista Científico, Técnico Profesional, Especial y de Adultos. Pretendemos, a través del PADEM como herramienta de gestión comunal, administrar el Área de Educación poniendo el foco en los aprendizajes de los alumnos y alumnas de nuestros establecimientos, desarrollando una gestión que permita dar sustentabilidad a los proyectos educativos y a las iniciativas que cada establecimiento diseñe en sus planes de mejora.

Hoy, además, se vive un fenómeno migratorio a nivel mundial del cual nuestra comuna no está ajena. Es así como este 2020 tenemos entre nuestros alumnos a niños, niñas, jóvenes y adultos de diferentes países, concentrando esta matrícula aproximadamente un 10 por ciento del total de los estudiantes atendidos en nuestras escuelas. Esto último nos presenta un enorme desafío que estamos dispuestos a asumir con todas nuestras capacidades y competencias, porque lo vemos no como un problema, sino como una oportunidad de desarrollo, crecimiento y aprendizaje para todos los integrantes de las comunidades escolares y en definitiva para los ciudadanos de Viña del Mar.

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal 2021 es el resultado de un proceso participativo en esta compleja actualidad, el presente año para la elaboración del diagnóstico comunal, se trabajó mediante el diseño de una encuesta virtual para recoger la mirada de los representantes de los estamentos de los distintos establecimientos de la Corporación. Esto nos permite dar luces de las necesidades que se observan e intentar atenderlas de manera integral, considerando a todos los actores que puedan aportar a la mejora. Pretendemos que las acciones que se diseñen para dar cumplimiento a los objetivos que nos proponemos y que derivan principalmente de este diagnóstico comunal, sean pensadas por los actores que las llevarán adelante, esto con la finalidad de fomentar la participación y la autonomía de las comunidades educativas.

Por último, señalar que es de central importancia para esta dirección de educación de la Corporación Municipal, poner un especial énfasis en todo lo referente a fomentar la sana convivencia entre los actores educativos, poniendo al centro las personas. Se pretende estimular climas de trabajo positivos en los establecimientos, generando como desafío el apoyar la mejora los espacios laborales como modelo del clima en el aula. Todas estas cuestiones han debido sufrir modificaciones en este

año 2020 debido a lo complejo de este por la Pandemia que no solo azota a Chile, sino que al mundo entero.

Las comunidades Escolares en pleno, este año 2020, han sabido poner al servicio de los alumnos y alumnas de la comuna, todas sus capacidades profesionales, esto con el firme propósito de sacar adelante este año escolar y que no sea un año perdido. Aprovechamos de reconocer el trabajo de todos los que se desempeñan en CMVM en lo referente a educación, gracias a todos y cada uno de los trabajadores esta Corporación ha podido seguir cumpliendo con su deber, sin abandonar un solo día a los niños, niñas, jóvenes y familias de Viña del Mar. El próximo año seguiremos adelante respondiendo a nuevos y complejos desafío, los cuales estamos seguros, sabremos llevar adelante con la convicción y responsabilidad que es propia de nuestro rol como actores públicos.

1 Diagnóstico

1.1 Nivel Comunal

Viña del Mar es una comuna perteneciente a la provincia y la Región de Valparaíso, Quinta Región del país, que en conjunto a otros núcleos urbanos forma parte del área metropolitana del Gran Valparaíso. Se encuentra en el Litoral central, junto a la desembocadura del Marga Marga al Océano Pacífico. Es una ciudad de potencial turístico de las más concurridas de Chile.



1.1.1 Antecedentes Demográficos:

La ciudad de Viña del Mar posee una superficie de 122 km² y una población estimada de 334.248 habitantes, acoge al 18,40% de la población total de la región, siendo el 100% población urbana.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la distribución porcentual de la población estimada de la comuna de Viña del Mar, según género, corresponde al 52,53 % mujeres y el 47,47 % restante a hombres.



1.1.2 Características Educativas de la Comuna

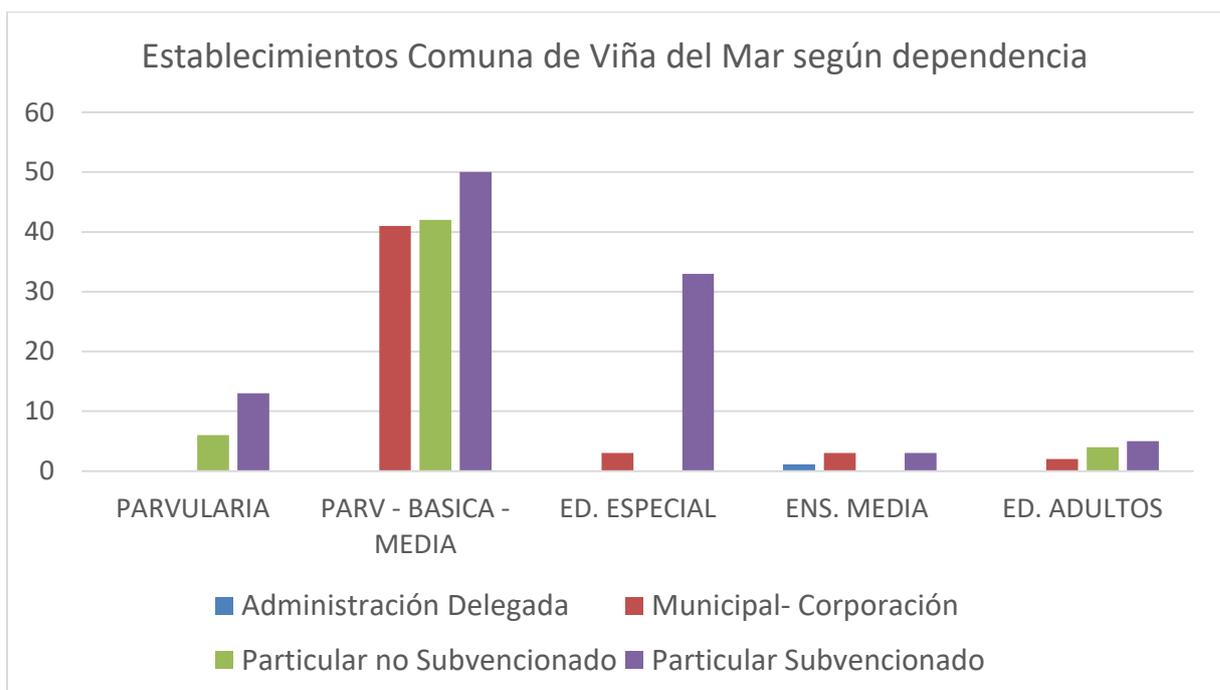
Establecimiento de la comuna según dependencia administrativa

El número de establecimientos educacionales pertenecientes a la comuna de Viña del Mar que imparten Educación Pre – Básica, Básica, Media en sus dos modalidades, Educación Especial y Educación de Adultos alcanza a 206 colegios, de los cuales 49 de ellos son Municipales, 104 Particulares Subvencionados, 52 Particulares Pagados y 1 colegio de dependencia Corporación Administración Delegada.

Nº de Establecimientos por niveles de enseñanza impartido según dependencia

DEPENDENCIA	UNIDADES EDUCATIVAS					Nº de EE
	PARVULARIA	PARV - BASICA - MEDIA	ED. ESPECIAL	ENS. MEDIA	ED. ADULTOS	
Administración Delegada	0	0	0	1	0	1
Municipal- Corporación	0	41	3	3	2	49
Particular no Subvencionado	6	42	0	0	4	52
Particular Subvencionado	13	50	33	3	5	104
TOTAL GENERAL	19	133	36	7	11	206

Fuente: MINEDUC – 2020



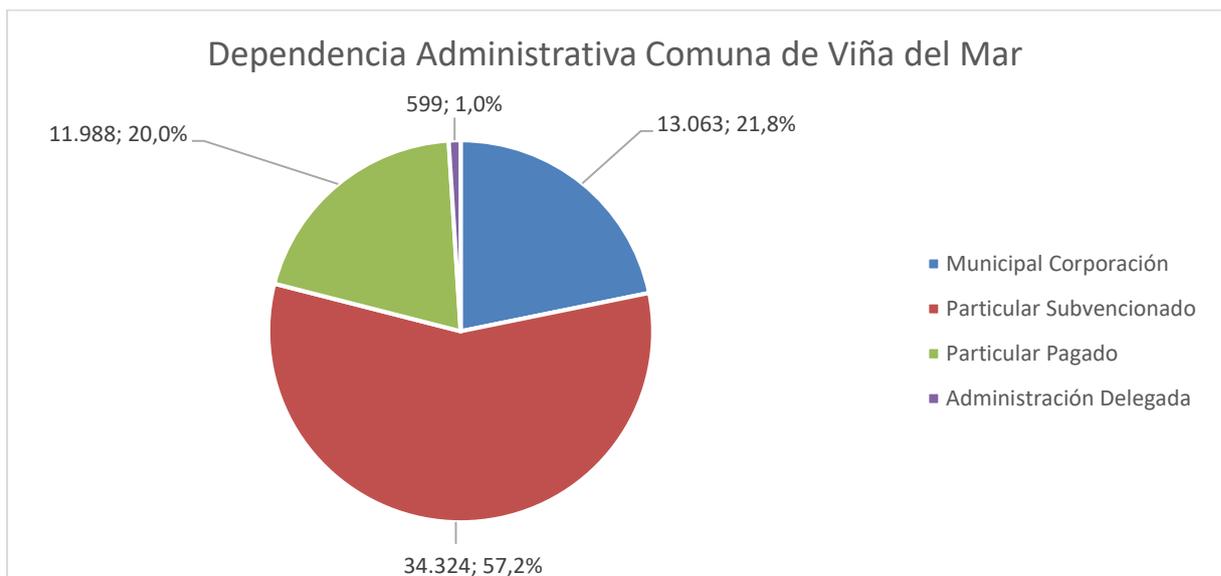
La matrícula de la comuna alcanza a 59.974 alumnos/as, y de este total, 13.063 asisten a Educación Municipal, lo que corresponde a un 21,8%. A continuación, se presenta desagregada la matrícula de la comuna según dependencia. Se destaca que durante el año lectivo la matrícula de los establecimientos manifiesta variaciones por traslados y matrículas nuevas que se dan durante el periodo escolar.

MATRICULA SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA

ED. MEDIA HC ED.MEDIA TP

DEPENDENCIA	PARVULARIA	ENS. BÁSICA	ED. ESPECIAL	JOVENES	JOVENES	ED. ADULTOS	Total General
Municipal Corporación	1.312	8.718	419	1.391	798	425	13.063
Particular Subvencionado	3.315	18.139	3.084	7.486	671	1.629	34.324
Particular Pagado	1.823	6.702	0	3.317	0	146	11.988
Administración Delegada			0	281	318	0	599
TOTAL GENERAL	6.450	33.559	3.503	12.475	1.787	2.200	59.974

Fuente: MINEDUC - 2020



Fuente: MINEDUC – 2020

1.2 Educación Municipal, Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N°18.695 de 1998, modificada por la Ley N°19.602 de 1999), en su artículo 1º indica que “La administración local de cada Comuna o agrupación de Comunas que determine la ley, reside en una Municipalidad. Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el proceso económico, social y cultural de las respectivas comunas”.

De acuerdo a la ley la comuna es dirigida por el alcalde, quien es la máxima autoridad, y un concejo cuyo número de integrantes está determinado por la cantidad de electores de la comuna.

Las actuales autoridades de la comuna de Viña del Mar son:

Alcaldesa:

Virginia Reginato Bozzo.

Concejales:

*Víctor Andaur Golmes
 Laura Giannici Natoli
 Pamela Hodar Alba
 Rodrigo Kopaitic Valdeverde
 Gabriel Mendoza Ibarra
 Sandro Puebla Veas
 Macarena Urenda Salamanca
 Marcela Varas Fuentes
 Jaime Varas Valenzuela
 Carlos Williams Arriola*

En el ámbito de la educación La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar delegó su administración a la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, la que está constituida por un directorio, presidido por la Alcaldesa e integrado por las siguientes personas:

*Mario Araya Cano
 René Flores Castillo
 Manuel González Sánchez
 Alfio Ramella Antognoli*

La Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social administra el área de Salud Primaria, Educación Pública y Cementerio, cuyo Gerente General es el Sr. Pedro Retamal Villagra.

1.2.1 Área de Educación

A. Visión

Ser un servicio educativo municipal, con una gestión sustentable, que brinde altos niveles de calidad y equidad, contribuyendo a la formación integral de los alumnos y alumnas de todas las edades de la comuna de Viña del Mar.

B. Misión

El área de educación de la CMVM entrega un servicio educacional integral y eficiente, en todos los niveles educativos, en pos de la mejora de la calidad de vida y bienestar de los alumnos, alumnas y familias de la comuna de Viña del Mar.

C. Organigrama



El Área de Educación de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social es liderada por el Director de Educación, quien tiene a su cargo la Administración y Gestión de los Establecimientos Educativos y depende de la Gerencia General de la Corporación. Para llevar a efecto la planificación del área cuenta con un equipo multidisciplinario organizado en: Unidad de Gestión y Control, Coordinadores Técnicos-pedagógicos, Unidad de Convivencia Escolar y Apoyo Psicosocial.

Para atender los requerimientos de los Establecimientos Educativos de manera integral, recibe además el apoyo de los departamentos de Jurídica, Informática, Infraestructura, Recursos Humanos y Finanzas dependientes de la Administración Central de la CMVM.

A continuación, se presentan los objetivos de cada unidad que forma parte del Área Educación CMVM.

Unidad Control de Gestión

Objetivo general

Realizar control de gestión de los procesos administrativos, recursos financieros, y recursos humanos tanto en los establecimientos como en el Área de Educación, de tal manera que su ejecución sea de forma eficiente y eficaz.

Objetivos específicos

- Elaboración, mantención y seguimiento de dotación comunal del área de educación CMVM.
- Intervención y resolución de situaciones relativas a gestión de personal del área de educación de CMVM.
- Control y seguimiento de recursos financieros de Subvención Regular, SEP, PIE, FAEP y otros.
- Organizar sistema de control de reemplazos por licencias médicas de funcionarios CMVM.
- Reclutamiento de personal requerido por el área de educación.
- Seguimiento y control de indicadores de gestión del área de educación (Presupuesto por programa ministerial, asistencia, matrícula, licencias médicas y evaluación docente).

Unidad de Coordinadores

Está compuesta por profesionales de diferentes especialidades en el área de educación con estudios y experiencia en administración y/o gestión educativa. El Coordinador representa al Sostenedor en los establecimientos educacionales, promoviendo el cumplimiento de las Políticas Educativas Nacionales y Corporativas.

Objetivo General

Coordinar y apoyar integralmente a los establecimientos de la Corporación Municipal Viña del Mar, en la Gestión Técnica – Pedagógica y Administrativa con el fin de fortalecer las prácticas institucionales, para lograr avances progresivos en la calidad de la educación, en el marco de las normas establecidas por las Políticas Educativas y por las directrices del área de Educación CMVM.

Objetivos Específicos

- Acompañar y monitorear a los equipos de gestión de los establecimientos de la CMVM, para facilitar el cumplimiento de la Normativa Vigente y las Políticas del Área de Educación.
- Asesorar el proceso de actualización, elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de todos los instrumentos de gestión solicitados por la normativa vigente (PME, PEI, JEC)
- Cautelar que los establecimientos educacionales cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para desarrollar su proyecto educativo.
- Instalar capacidades técnicas-pedagógicas en los miembros del equipo de gestión de cada establecimiento.

Unidad Convivencia Escolar y Apoyo Psicosocial

Objetivo General

Fomentar la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar participativa, inclusiva y democrática con enfoque formativo, participativo de derechos, equidad de género y de gestión institucional para avanzar en la calidad de la educación.

Objetivos Específicos

- Fomentar el adecuado funcionamiento de los comités de convivencia de cada establecimiento.
- Asesorar a equipos directivos y/o comités de convivencia escolar, en la resolución de conflictos que afecten el clima escolar en los establecimientos educacionales de CMVM.

- Monitorear los Comités de Convivencia Escolar en la función, implementación y evaluación del trabajo contemplado en el Plan del Establecimiento.
- Coordinar la aplicación de los Programas Asistenciales dirigidos a la población escolar: JUNAEB / MINEDUC / Municipales / CMVM.

D. Directorio Establecimientos Educativos CMVM

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DIRECTOR	CORREO	FONO
LICEO INDUSTRIAL MIRAFLORES ALTO	JUAN BORQUEZ OLIVOS (I)	lindustrial@cmvm.cl	32 296 0714
C.E.I.A. LOS CASTANOS	ALEJANDRA CASTRO TOBAR (I)	ecec@cmvm.cl	32 239 3580
ESCUELA ESPECIAL ADOLFO TANNENBAUM B.	CECILIA PORZIO LOPEZ (I)	etannenbaum@cmvm.cl	32 239 3569
ESCUELA ESPECIAL RAPA NUI	MARIA SOLEDAD MILLONES CHIRINO (I)	erapanui@cmvm.cl	32 239 3572
ESCUELA ESPECIAL JUANITA DE AGUIRRE CERDA	MARIA ANGELA MANRIQUEZ GUZMAN (ADP)	ejaguirre@cmvm.cl	32 239 3563
LICEO JOSE FRANCISCO VERGARA ETCHEVERS	CLAUDIA AREVALO GONZALEZ (I)	ljvergara@cmvm.cl	32 296 0712
LICEO BENJAMIN VICUNA MACKENA	PAOLA BUSTOS GONZALEZ (I)	lbvicunamackena@cmvm.cl	32 239 3556
LICEO GUILLERMO RIVERA COTAPOS	JORGE GAETE SAGREDO (I)	lbvicunamackena@cmvm.cl	32 273 8887
LICEO BICENTENARIO DE VIÑA DEL MAR	GLORIA POMMIEZ ILUFI (I)	lbicentenario@cmvm.cl	32 296 0744
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL ECUADOR	ERNA SAEZ FERRADA (I)	eecuador@cmvm.cl	32 239 3559
ESCUELA UNESCO	FELIX LABBE PINO (I)	eunesco@cmvm.cl	32 239 3589
ESCUELA ORLANDO PENA CARVAJAL	RUBY MUÑOZ CANEO (ADP)	eopena@cmvm.cl	32 239 3571
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA	BERENICE FLORES OLGUIN (I)	ecolombia@cmvm.cl	32 297 1738
COLEGIO MIRAFLORES	JULIA ROJAS MOLINA (ADP)	emiraflores@cmvm.cl	32 239 3585
ESCUELA BASICA SANTA JULIA	IGNACIO MORALES RODRIGUEZ (ADP)	esantajulia@cmvm.cl	32 239 3582
ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	XIMENA GUERRA LABRA (ADP)	eohiggins@cmvm.cl	32 239 3557
ESCUELA DR. OSCAR MARIN SOCIAS	VICTOR MANUEL GUTIERREZ CORTES (ADP)	emarinsovias@cmvm.cl	32 258 2133
ESCUELA TEODORO LOWEY	CLAUDIA CAJAS MONDACA (I)	etlowey@cmvm.cl	32 239 3560
ESCUELA ALMIRANTE LUIS GOMEZ CARRENO	GASTON HIFALGO OLATE (I)	ealgomezcarreno@cmvm.cl	32 239 3568
ESCUELA LORD COCHRANE	KAREN CIFUENTES CRUZ (I)	ecochrane@cmvm.cl	32 239 3512
ESCUELA ARTURO PRAT CHACON	MARTA ALVAREZ MONTECINOS (ADP)	earturoprat@cmvm.cl	32 239 3503
ESCUELA BASICA 21 DE MAYO	PATRICIO GUERRA ALVAREZ (I)	e21mayo@cmvm.cl	32 266 7411
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	ELIANA OLIVARES TAPIA (ADP)	cppaguirrec@cmvm.cl	32 239 3579
ESCUELA BASICA CHORRILOS	ELIZABETH ALFARO OLAVE (ADP)	echorrillos@cmvm.cl	32 263 1347
ESCUELA GASTON OSSA SAINT MARIE	MAURICIO CASTRO NAVARRO (I)	eossasaintmarie@cmvm.cl	32 285 0076
ESCUELA PAUL HARRIS	CRISTIAN RAMOS GOMEZ (ADP)	epharris@cmvm.cl	32 258 2203
ESCUELA DOCTOR ADRIANO MACHADO PARDO	MARIA ELENA DE LA BARRERA ZAMORA (I)	eamachado@cmvm.cl	32 239 3564
ESCUELA LA PARVA	JEANETTE RUBIO FIGUEROA (ADP)	elaparva@cmvm.cl	32 239 3514
ESCUELA CANAL BEAGLE	PATRICIO ORELLANA PROVIDEL (I)	ecanalbeagle@cmvm.cl	32 285 1177
ESCUELA PRESIDENTE JOSE MANUEL BALMACEDA	JUANA CASTRO NAVARRETE (I)	ebalmaceda@cmvm.cl	32 239 3518
ESCUELA BASICA JOHN KENNEDY	JURY GARCIA ANCAMIL (ADP)	ejkennedy@cmvm.cl	32 239 3584
ESCUELA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE	HERNAN MADARIAGA RETAMALES (I)	esallende@cmvm.cl	32 286 2956
ESCUELA MINISTRO ZENTENO	MARCELA MENDOZA ROJAS (I)	ezenteno@cmvm.cl	32 239 3573
ESCUELA ENRIQUE CARDENAS RIVERA	CRISTIAN BARRERA DONOSO (I)	ecardenas@cmvm.cl	32 287 0026
ESCUELA PATRICIO LYNCH Z.	PATRICIA CASTILLO ROMO (I)	eplynch@cmvm.cl	32 239 3615
CENTRO DE EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS	MARCELA ARENAS CARMONA (ADP)	ceia@cmvm.cl	32 239 3583
ESCUELA VILLA MONTE	HUGO LAVIN BECERRA (ADP)	evillamonte@cmvm.cl	32 239 3561
ESCUELA SANTA MARIA DE AGUA SANTA	GILDA SANCHEZ RUBIO (I)	esantamaria@cmvm.cl	32 239 3575
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	SEBASTIAN SAAVEDRA VILLASECA (ADP)	evillaindependencia@cmvm.cl	32 284 4221
ESCUELA CARDENAL JOSE MARIA CARO	KARIN TAPIA ZAMORA (ADP)	ejmcaro@cmvm.cl	32 267 6792
ESCUELA EDUARDO LEZANA PINCHEIRA	NORMA FARIAS ULLOA (I)	elezana@cmvm.cl	32 287 1956
ESCUELA MARCELA PAZ	MIRTA GONZALEZ MUÑOZ (ADP)	empaz@cmvm.cl	32 239 3570
ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL LIBANO	KARYN CORTES BELLENGER (I)	elibano@cmvm.cl	32 239 3558
ESCUELA BASICA DR ALDO FRANCIA BOIDO	MARIANELA LEIVA SILVA (I)	eafrancia@cmvm.cl	32 239 3562
ESCUELA PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	ASTRID ARRATIA CARVAJAL (ADP)	eefrei@cmvm.cl	32 267 1552
ESCUELA BASICA LUISA NIETO DE HAMEL	CARMEN RODRIGUEZ CABEZAS (I)	elnieto@cmvm.cl	32 239 3578
ESCUELA VIOLETA PARRA	XIMENA FLORES NUÑEZ (I)	evparra@cmvm.cl	32 267 0394
ESCUELA BASICA HUMBERTO VILCHEZ ALZAMORA	GUADALUPE RIVERA CORDERO (I)	ehvilches@cmvm.cl	32 239 3590
INST.DEL DISCAP.VISUAL ANTONIO MOSQUETE	MARIA ESTER MEJIAS CORDOVA (ADP)	ivm@cmvm.cl	32 239 3566
JARDIN MI DULCE VILLA	MARCELA MARTINEZ SAAVEDRA (I)	jmidulcevilla@cmvm.cl	32 249 8028
JARDIN PEQUEÑO MUNDO	NORMA GONZALEZ GARCIA (I)	jpequenomundo@cmvm.cl	32 320 4342
JARDIN SEMILLITA DE ESPERANZA	CLAUDIA AGUIRRE SEVERINO (I)	jsemillita@cmvm.cl	32 320 4636
JARDIN TIA CECILIA	NANCY MACKOLL CALVO (I)	jtiacecilia@cmvm.cl	32 327 0218

Fuente: Corporación Municipal Viña del Mar

Directores Interinos

(ADP) Directores seleccionados por sistema de Alta Dirección Pública, Ley 20.50

1.2.2 Población Escolar Corporación Municipal Viña del Mar
A. Matrícula, Número de Cursos y Asistencia 2020

Matrícula según tipo de enseñanza por Establecimiento CMVM.

ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ENSEÑANZA						
	Parvularia	Básica	Especial	Media HC	Media TP	Adulto	Total
JOSE FRANCISCO VERGARA				152	93	76	321
BENJAMIN VICUÑA MACKENNA				28	289		317
GUILLERMO RIVERA COTAPO		45		328		71	444
INDUSTRIAL					330		330
LICEO BICENTENARIO		60		699			759
CENTRO EDUC. LOS CASTAÑOS		39				128	167
REP. DEL ECUADOR	72	452					524
UNESCO	28	181					209
HUMBERTO VILCHES ALZAMORA	55	286					341
ORLANDO PEÑA CARVAJAL	35	165					200
REP. DE COLOMBIA	45	241		139	61		486
COLEGIO MIRAFLORES	45	355					400
SANTA JULIA	32	334					366
BERNARDO OHIGGINS	44	477					521
DR. OSCAR MARIN SOCIAS	53	344		58	29		484
TEODORO LOWEY	50	384					434
ALMTE. LUIS GOMEZ CARREÑO	35	268					303
CENTRO EDUC. DE ADULTOS LIMONARES						116	116
LORD COCHRANE	32	111					143
ARTURO PRAT CHACON	60	443					503
21 DE MAYO	9	131					140
PEDRO A. CERDA	25	169					194
CHORRILLOS	43	162					205
GASTON OSSA SAINT MARIE	27	125					152
PAUL HARRIS	46	416					462
DR. ADRIANO MACHADO PARDO	27	193					220
LA PARVA	32	112					144
CANAL BEAGLE	16	166					182
BALMACEDA	24	229					253
JOHN KENNEDY	17	163					180
PDTE. SALVADOR ALLENDE	35	180					215
MINISTRO ZENTENO	11	313					324
ENRIQUE CARDENAS RIVERA	26	188					214
PATRICIO LYNCH ZALDIVAR	7	91					98
DR. ADOLFO TANNENBAUM	43	223	52				318
JUANITA AGUIRRE			169				169
VILLA MONTE	28	186					214
SANTA MARIA DE AGUA SANTA	14	56					70
VILLA INDEPENDENCIA	46	257					303
RAPA NUI			158				158
CARDENAL JOSE MARIA CARO	27	134					161
EDUARDO LEZANA PINCHEIRA	20	159					179
MARCELA PAZ	29	179					208
REP. DEL LIBANO	13	144					157
DR. ALDO FRANCIA	23	123					146
PDTE. EDUARDO FREI MONT	34	369					403
LUISA NIETO DE HAMEL	14	53					67
VIOLETA PARRA	7	104					111
INSTITUTO ANTONIO VICENTE			38				38
Total	1229	8810	417	1404	802	391	13053

Número de Cursos según tipo de enseñanza por establecimiento CMVM

ESTABLECIMIENTO	Parvularia	Básica	Especial	Media HC	Media TP	Adulto	Total
JOSE FRANCISCO VERGARA				9	7	3	19
BENJAMIN VICUÑA MACKENNA				1	13		14
GUILLERMO RIVERA COTAPO		2		15		6	23
INDUSTRIAL					20		20
LICEO BICENTENARIO		2		22			24
CENTRO EDUC. LOS CASTAÑOS		3				5	8
REP. DEL ECUADOR	2	17					19
UNESCO	2	8					10
HUMBERTO VILCHES ALZAMORA	2	11					13
ORLANDO PEÑA CARVAJAL	2	8					10
REP. DE COLOMBIA	2	9		7	4		22
COLEGIO MIRAFLORES	2	20					22
SANTA JULIA	3	17					20
BERNARDO OHIGGINS	2	16					18
DR. OSCAR MARIN SOCIAS	3	16		4	2		25
TEODORO LOWEY	2	16					18
ALMTE. LUIS GOMEZ CARREÑO	2	10					12
CENTRO EDUC. DE ADULTOS LIMONARES		1				6	7
LORD COCHRANE	2	8					10
ARTURO PRAT CHACON	2	16					18
21 DE MAYO	1	8					9
PEDRO A. CERDA	2	8					10
CHORRILLOS	2	8					10
GASTON OSSA SAINT MARIE	2	8					10
PAUL HARRIS	2	16					18
DR. ADRIANO MACHADO PARDO	2	8					10
LA PARVA	2	8					10
CANAL BEAGLE	2	8					10
BALMACEDA	1	8					9
JOHN KENNEDY	1	8					9
PDTE. SALVADOR ALLENDE	2	8					10
MINISTRO ZENTENO	1	13					14
ENRIQUE CARDENAS RIVERA	2	8					10
PATRICIO LYNCH ZALDIVAR	2	8					10
DR. ADOLFO TANNENBAUM	2	13	9				24
JUANITA AGUIRRE			20				20
VILLA MONTE	2	8					10
SANTA MARIA DE AGUA SANTA	2	8					10
VILLA INDEPENDENCIA	3	13					16
RAPA NUI			28				28
CARDENAL JOSE MARIA CARO	2	8					10
EDUARDO LEZANA PINCHEIRA	2	8					10
MARCELA PAZ	2	8					10
REP. DEL LIBANO	2	8					10
DR. ALDO FRANCIA	2	6					8
PDTE. EDUARDO FREI MONT	2	14					16
LUISA NIETO DE HAMEL	2	7					9
VIOLETA PARRA	1	8					9
INSTITUTO ANTONIO VICENTE			7				7
Total	76	414	64	58	46	20	678

Fuente: Sistema General de Estudiantes SIGE

Porcentaje de Asistencia Media por Establecimiento CMVM 2020

A partir del 16 de marzo del año en curso el Ministerio de Educación decreta suspensión de actividades presenciales en todos los establecimientos del País producto de la Pandemia por Covid 19, por lo cual no se presentan datos respecto a la asistencia de los alumnos.

Jardines infantiles dependientes de CMVM

La Corporación Municipal administra cuatro Jardines Infantiles según convenio vigente con Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), que realiza las transferencias de recursos monetarios para su funcionamiento, dando atención a Lactantes en Sala Cuna y Párvulos en Nivel Medio.

El Jardín “Mi Dulce Villa” está ubicado al interior de la Escuela John Kennedy y posee una matrícula de 30 párvulos de Nivel Medio Heterogéneo.

El Jardín Infantil “Semillitas de Esperanza”, ubicado al interior de la Escuela La Parva, con matrícula de 15 lactantes en Nivel Sala Cuna y 21 Nivel Medio Heterogéneo.

El Jardín “Pequeño Mundo”, ubicado al interior del Colegio República de Colombia, matrícula de 52 párvulos en dos Niveles de Atención Sala Cuna y Nivel Medio heterogéneo.

El Jardín “Tía Cecilia” ubicado en Agua Santa con matrícula 60 lactantes para Niveles Sala Cuna: Menor Intermedia y Mayor; 96 Párvulos en Niveles: Medio Menor, Mayor y Heterogéneo.

Matrícula Jardines Infantiles VTF

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA	
	NIVELES MM/MM	SALA CUNA
Mi Dulce Villa	30	0
Semillita de Esperanza	21	15
Pequeño Mundo	32	20
Tía Cecilia	96	60
TOTAL	179	95
	Total Matrícula 274	

B. Indicadores de rendimiento comunal

SIMCE¹

A continuación, se presenta análisis de resultados SIMCE 2019. Cabe considerar que la aplicación de esta evaluación fue desarrollada en un contexto particular de movimiento social, lo que generó la pérdida de datos por la baja asistencia a su rendición en todos los niveles y por falta de aplicación de algunos de los instrumentos.

SIMCE 4° Básico Lectura

Como se explicó anteriormente, debido a la contingencia nacional se tienen resultados de 13 establecimientos que imparten este curso.

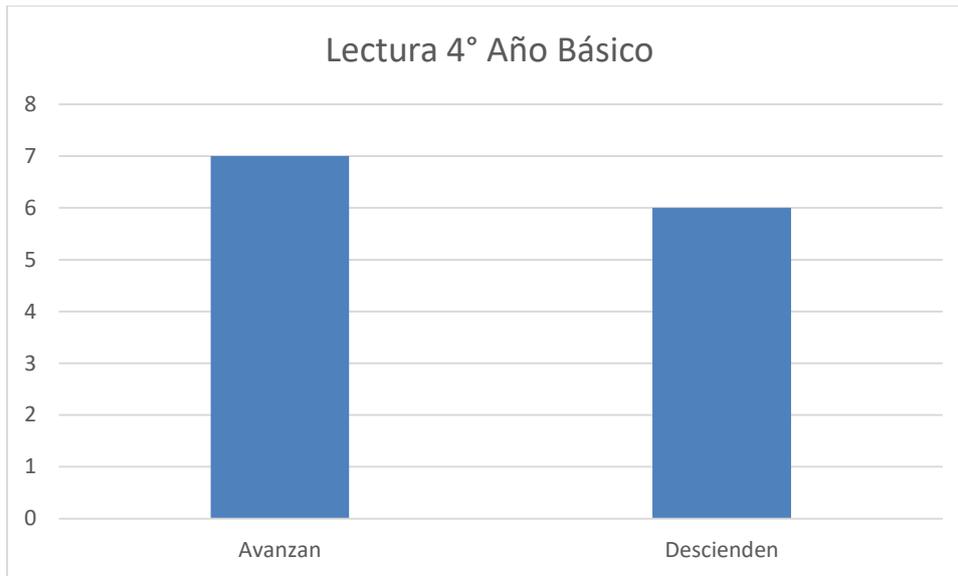
Los rendimientos SIMCE 2019 en 4° Básico, nos presentan los siguientes resultados:

07 establecimientos que avanzan en su puntaje en relación a la medición 2018.

06 establecimientos descienden su puntaje en relación a la medición 2018.

	Avanzan en relación a puntaje 2018	Descienden en relación a puntaje 2018
Lectura	07	06

¹ Fuente: Agencia de Calidad de la Educación.



SIMCE 4° Básico Matemática

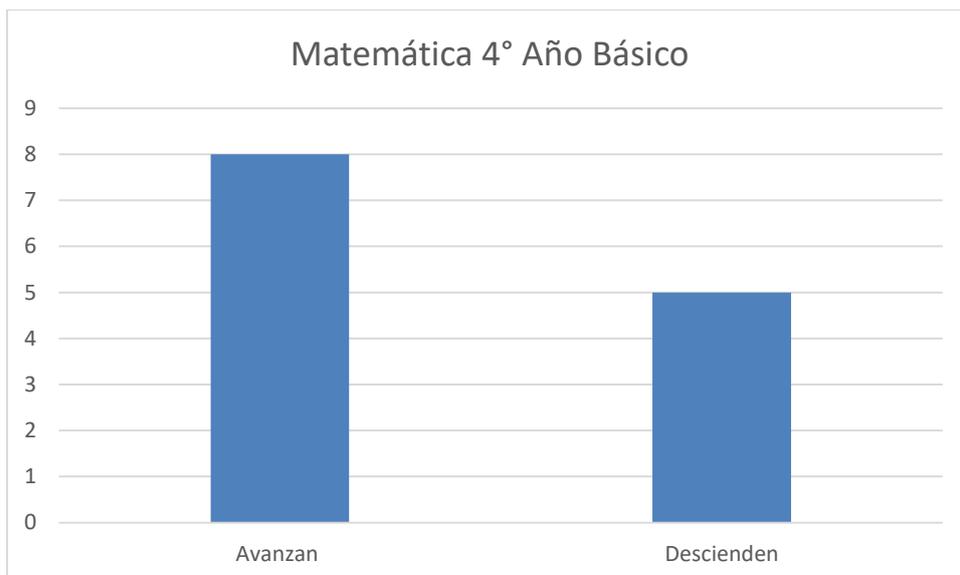
La misma situación que en Lectura, debido a la contingencia nacional se tienen resultados de 13 establecimientos que imparten este curso.

Los rendimientos SIMCE 2019 en 4° Básico, nos presentan los siguientes resultados:

08 establecimientos que avanzan en su puntaje en relación a la medición 2018.

05 establecimientos descienden su puntaje en relación a la medición 2018.

	Avanzan en relación a puntaje 2018	Descienden en relación a puntaje 2018
Matemática	08	05



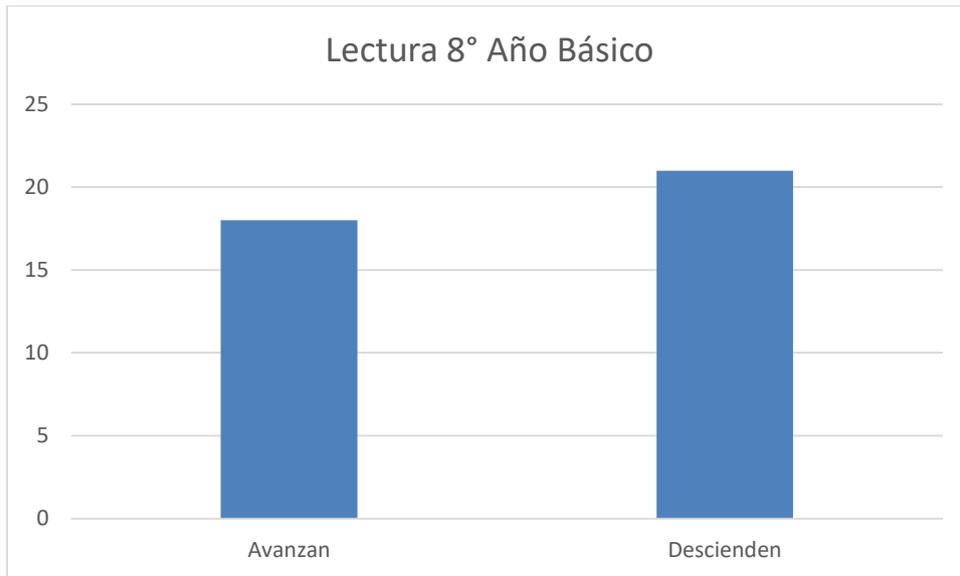
SIMCE 8° Básico Lectura

Los rendimientos SIMCE 2019 en 8° Básico nos presentan los siguientes resultados, considerando un total de 36 establecimientos educacionales que imparten este nivel:

18 establecimientos que avanzan en su puntaje en relación a la medición 2018.

21 establecimientos descienden su puntaje en relación a la medición 2018.

	Avanzan en relación a puntaje 2018	Descienden en relación a puntaje 2018
Lectura	18	21



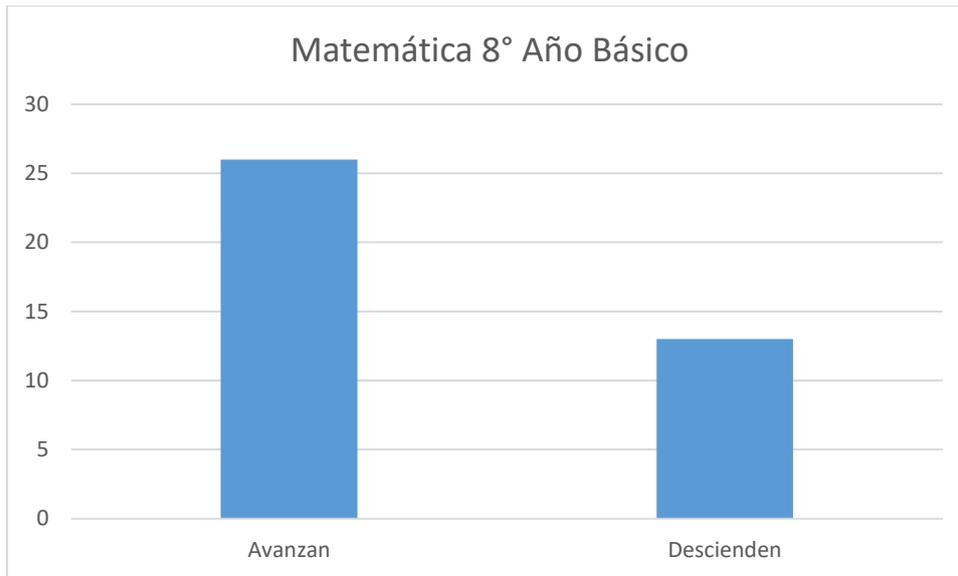
SIMCE 8° Básico Matemáticas

Los rendimientos SIMCE 2019 en 8º Básico, nos presentan los siguientes resultados, considerando un total de 36 establecimientos educacionales que imparten este nivel:

26 establecimientos que avanzan en su puntaje en relación a la medición 2018.

13 establecimientos descienden su puntaje en relación a la medición 2018.

	Avanzan en relación a puntaje 2018	Descienden en relación a puntaje 2018
Matemática	26	13



SIMCE 8° Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Los rendimientos SIMCE 2019 en 8º Básico, nos presentan los siguientes resultados, considerando un total de 36 establecimientos educacionales que imparten este nivel:

16 establecimientos que avanzan en su puntaje en relación a la medición 2014.

01 establecimientos que mantienen su puntaje en relación a la medición 2014.

22 establecimientos descienden su puntaje en relación a la medición 2014.

	Avanzan en relación a puntaje 2018	Se mantienen en relación a puntaje 2018	Descienden en relación a puntaje 2018
Historia Geografía y Cs. Sociales	16	01	22

Porcentaje de alumnos insuficientes

La Dirección de Educación ha intencionado su trabajo en propiciar el análisis de datos para la toma de decisiones a nivel de gestión pedagógica, con el objetivo de mejorar sus procesos para la mejora del aprendizaje de nuestros alumnos. En este sentido se puede dar cuenta de la mejora de los resultados de aprendizaje entregados por la Agencia de Calidad en relación a años anteriores y progresivamente. Estos datos se relacionan con el porcentaje de alumnos en cada nivel de aprendizaje. De esta forma se puede apreciar una disminución significativa en los porcentajes de alumnos insuficientes de los establecimientos educacionales bajo esta administración.

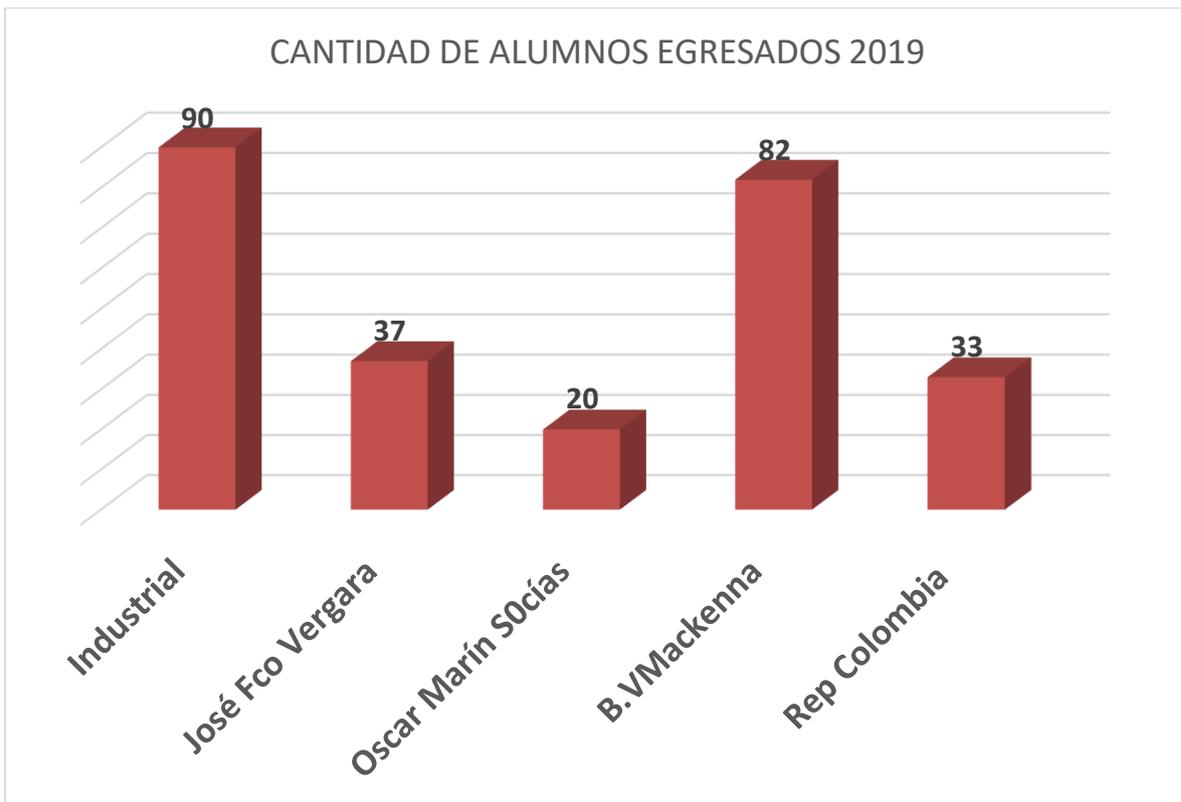
Alumnos egresados y titulados Educación Técnico Profesional de la Comuna de Viña del Mar

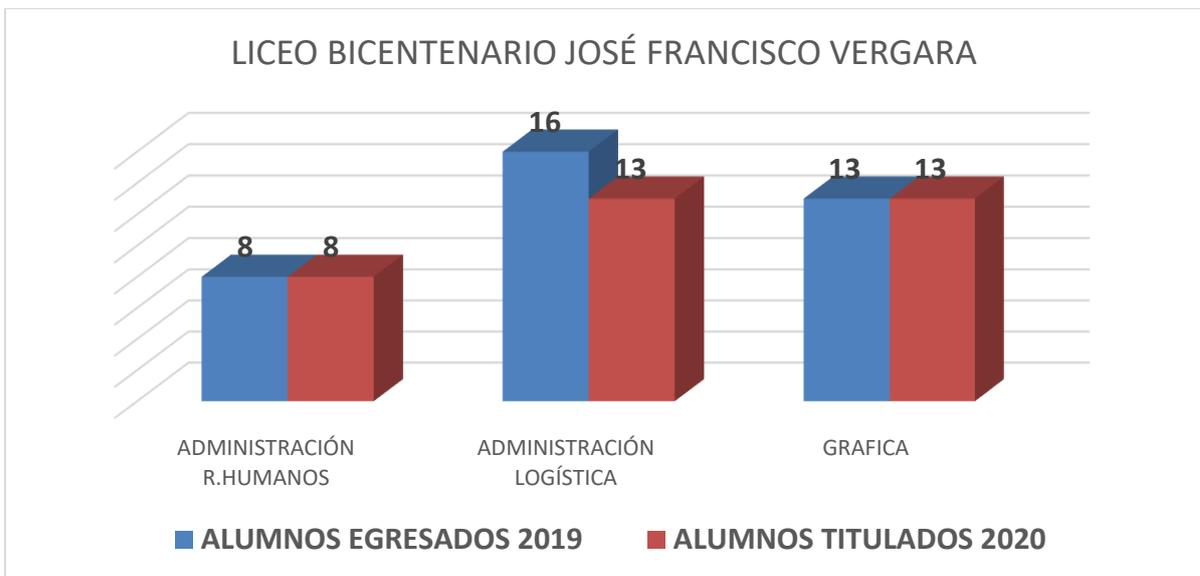
La normativa del Reglamento de Titulación señala que los alumnos de EMTP, tienen un plazo de 3 años de su egreso para que realicen su práctica profesional. Este plazo determina que los porcentajes de Titulación sean variables a la tasa de alumnos Egresados.

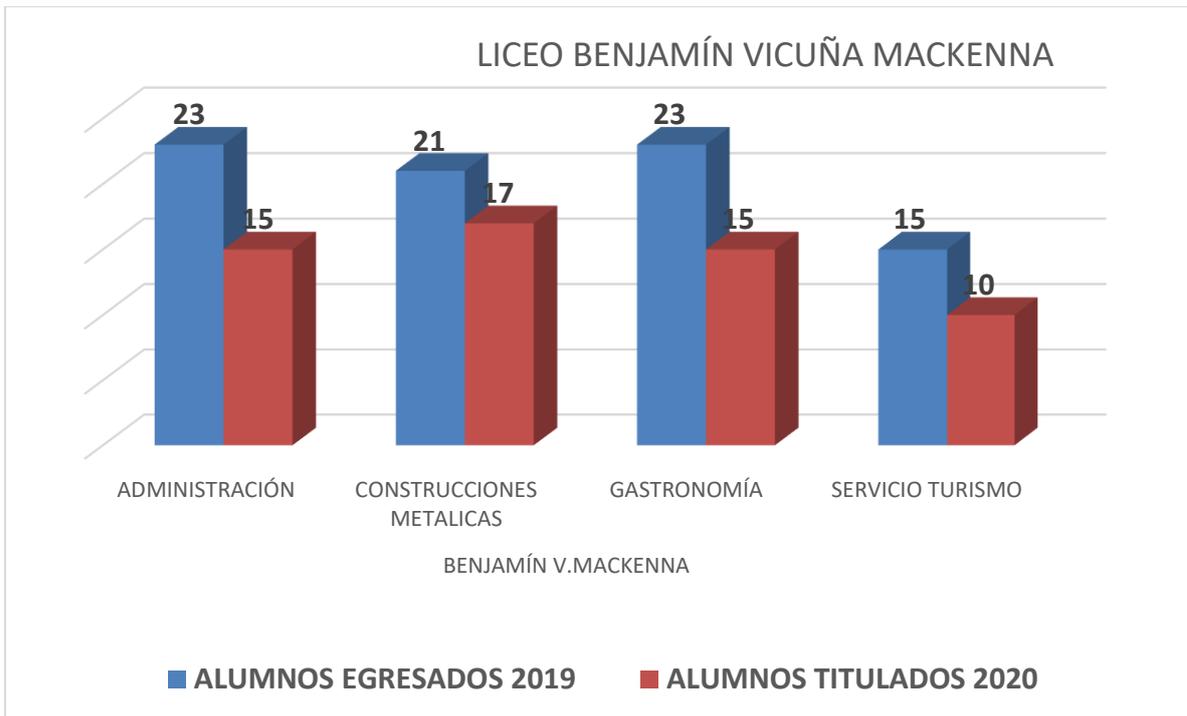
Otros factores que influyeron en la disminución de la tasa de alumnos Titulados año 2020 fue el Estallido Social y la Pandemia sobre todo en las especialidades de Gastronomía, Turismo, telecomunicaciones. Electricidad, Construcciones Metálicas, Muebles y terminación de Madera

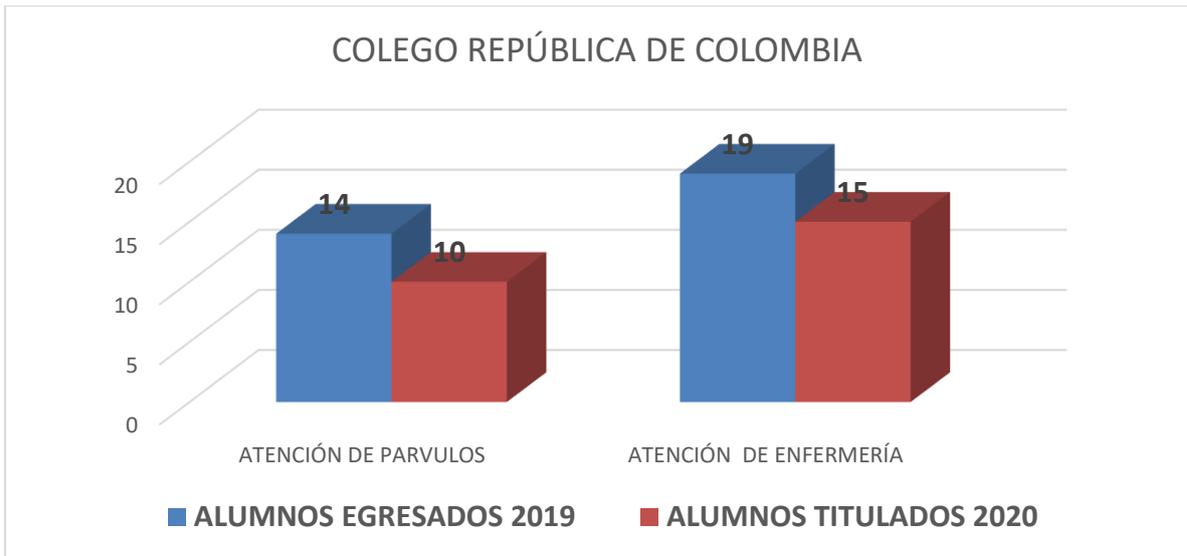
En la actualidad un porcentaje considerable de alumnos continúan estudios en la Educación Superior, CFT o Institutos Superior por la Gratuidad que ha facilitado a los alumnos continuar su Trayectoria Educativa.

A continuación se presentan gráficos por Liceo Técnico Profesional, el número de alumnos Egresados año 2019 y alumnos Titulados por Especialidad 2020.









C. Calidad de Vida

El Índice de Vulnerabilidad Escolar del Establecimiento, es una medición que realiza JUNAEB a través de la aplicación directa de encuestas de focalización en los niveles de enseñanza de prekínder, kínder, primero básico, quinto básico y primero medio, las que son contestadas por los padres o adultos a cargo y refieren la situación biopsicosocial de los alumnos y sus familias. El IVE permite orientar la focalización de distintos recursos tanto a los establecimientos educacionales como a los estudiantes de forma individual. A mayor porcentaje IVE, mayor es la vulnerabilidad.

Para el año 2020 el Índice de Vulnerabilidad Escolar de la comuna de Viña del Mar, que incluye en su medición a los establecimientos particulares subvencionados y de administración municipal, es de 84,7%. En tanto que el promedio de este índice solamente para los establecimientos municipales de enseñanza básica es de 86% y respecto de enseñanza media es de 89%. Estos valores muestran con claridad, que los establecimientos administrados por la CMVM concentran en su matrícula a la población escolar de mayor vulnerabilidad de la comuna. A continuación, se detalla el IVE por escuelas y liceos de CMVM en los últimos 6 años.

ESTABLECIMIENTO	2020	2019	2018	2017	2016	2015
LICEO JOSÉ FCO VERGARA MEDIA	87%	93,68%	88,84%	86,9%	81,1%	79,3%
LICEO JOSÉ FCO VERGARA BASICA	74%	97,67%	93,33%			
LICEO BENJAMÍN VICUÑA M.	94%	93,35%	86,90%	84,1%	79,3%	77,4%
LICEO GUILLERMO RIVERA MEDIA	79%	88,96%	84,05%	84,9%	77,9%	77,3%
LICEO GUILLERMO RIVERA BASICA	73%					
LICEO INDUSTRIAL	96%	96,69%	92,47%	89,0%	81,8%	82,9%
LICEO DE VIÑA DEL MAR E. MEDIA	87%	88,06%	78,85%	72,7%	68,2%	69,3%
LICEO DE VIÑA DEL MAR E BÁSICA	85%	86,96%	73,85%	82,5%	74,7%	66,7%
REPÚBLICA DEL ECUADOR	78%	85,75%	80,04%	71,5%	61,7%	61,0%
UNESCO	82%	89,12%	91,28%	84,9%	73,7%	78,6%
HUMBERTO VILCHES	70%	76,74%	70,08%	71,8%	72,4%	70,6%
ORLANDO PEÑA CARVAJAL	75%	88,03%	86,82%	74,8%	66,7%	66,3%
REP. DE COLOMBIA E. MEDIA	91%	90,96%	82,52%	82,7%	80,3%	84,6%
REP. DE COLOMBIA E. BAS.	73%	82,03%	82,59%	82,4%	71,3%	73,4%
COLEGIO MIRAFLORES	91%	95,68%	93,91%	90,5%	81,6%	79,0%
SANTA JULIA	93%	96,79%	90,57%	84,7%	76,1%	73,8%
LIB. BERNARDO O'HIGGINS	85%	93,95%	95,07%	81,9%	72,1%	73,3%

DR. OSCAR MARÍN MEDIA	91%	96,39%	92,78%	90,6%	85,6%	90,8%
DR. OSCAR MARÍN BÁSICA	95%	96,19%	97,44%	93,1%	87,1%	84,9%
TEODORO LOWEY	84%	86,58%	82,53%	75,5%	66,2%	71,5%
ALMIRANTE GÓMEZ CARREÑO	78%	84,80%	77,92%	70,3%	57,7%	51,7%
LORD COCHRANE	81%	88,37%	81,20%	74,7%	80,2%	75,7%
ARTURO PRAT CHACÓN	89%	93,55%	91,71%	89,4%	83,0%	81,0%
21 DE MAYO	86%	91,43%	95,05%	86,8%	81,6%	80,9%
PDTE. PEDRO AGUIRRE C.	85%	85,98%	82,93%	84,8%	75,3%	78,2%
CHORRILLOS	88%	94,52%	92,36%	84,6%	80,6%	77,9%
GASTÓN OSSA SAINT MARIE	92%	95,52%	94,85%	89,6%	79,6%	78,4%
PAUL HARRIS	97%	97,45%	94,34%	89,4%	78,6%	80,5%
DR. ADRIANO MACHADO PARDO	92%	96,76%	96,57%	86,2%	72,4%	76,5%
LA PARVA	94%	96,30%	95,24%	89,4%	83,7%	86,8%
CANAL BEAGLE	85%	85,95%	83,42%	75,8%	64,9%	63,8%
PDTE. JOSÉ MANUEL BALMACEDA	81%	85,58%	77,83%	62,7%	57,9%	54,8%
JOHN KENNEDY	81%	87,25%	85,26%	78,3%	74,9%	74,8%
PDTE. SALVADOR ALLENDE	91%	96,91%	94,95%	93,9%	88,9%	89,7%
MINISTRO ZENTENO	97%	96,10%	93,06%	86,7%	72,6%	72,3%
ENRIQUE CÁRDENAS	94%	96,95%	97,09%	89,7%	89,5%	90,9%
PATRICIO LYNCH	91%	92,73%	96,21%	89,9%	88,1%	80,5%
DR. ADOLFO TANNENBAUM	89%	87,83%	84,38%	76,5%	67,2%	73,8%
VILLA MONTE	91%	93,62%	94,21%	84,2%	73,0%	72,7%
SANTA MARIA DE AGUA SANTA	94%	96,92%	92,19%	79,7%	83,1%	86,3%
VILLA INDEPENDENCIA	95%	98,51%	96,52%	93,9%	87,5%	86,2%
CARDENAL JOSÉ MARIA CARO	96%	99,18%	94,62%	83,1%	72,8%	77,5%
EDO. LEZANA PINCHEIRA	84%	93,13%	91,46%	87,4%	78,2%	74,9%
MARCELA PAZ	81%	87,23%	89,73%	87,2%	76,8%	75,6%
REPÚBLICA DEL LÍBANO	97%	96,32%	92,41%	93,4%	86,1%	84,9%
DR. ALDO FRANCIA	75%	84,55%	94,16%	84,3%	78,8%	81,9%
PDTE. EDO. FREI MONTALVA	92%	98,90%	95,22%	89,8%	80,7%	75,9%
LUISA NIETO DE HAMEL	77%	85,94%	81,43%	78,5%	69,7%	65,3%
VIOLETA PARRA	95%	96,77%	93,40%	85,1%	72,1%	71,7%

Alumnos Prioritarios y Preferentes

Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Para el año 2020, abarca a los estudiantes desde Pre-kinder hasta 4° Medio, en los establecimientos educacionales que están en convenio con el Mineduc para impetrar la Subvención Escolar Preferencial.

La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, los evalúa considerando los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, etc.).

A partir del año 2016, se incorpora una nueva categoría denominada alumnos preferentes, refiriéndose a aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población, según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

La calidad de alumno preferente es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, e informada a la familia, al sostenedor y al establecimiento educacional donde el alumno se encuentra matriculado.

En el contexto de la Ley de Inclusión, la Subvención Escolar Preferencial para Alumno Preferente, sólo podrá ser percibida por aquellos establecimientos educacionales gratuitos y que cuentan con Convenio de igualdad de oportunidades vigente.

Para el año 2020 los establecimientos de educación municipal de nuestra comuna, en su conjunto, han sufrido una baja de 850 alumnos prioritarios respecto del año 2019, aumentando levemente en 93 alumnos preferentes en comparación al año anterior.

La cantidad de alumnos prioritarios en condición de pago y de alumnos preferentes por establecimiento, al mes de septiembre del 2020 es la siguiente:

ESTABLECIMIENTO	PRIORITARIOS	PREFERENTES
21 DE MAYO	105	29
ADOLFO TANNEBAUM	133	108
ADRIANO MACHADO	171	45
ALDO FRANCIA	76	31
ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO	132	94
ARTURO PRAT	346	106
BERNARDO O HIGGINS	305	135
CANAL BEAGLE	91	57
CARDENAL CARO	110	44
CHORRILLOS	123	56
COLEGIO MIRAFLORES	289	77
EDUARDO LEZANA	101	43
ENRIQUE CARDENAS	171	30
GASTON OSSA	100	44
HUMBERTO VILCHES	143	95
JOHN KENNEDY	98	57
LA PARVA	112	22
LICEO BENJAMIN VICUÑA MACKENA	209	83
LICEO BICENTENARIO JOSE FRANCISCO VERGARA	164	88
LICEO BICENTENARIO VIÑA DEL MAR	388	276
LICEO GUILLERMO RIVERA	238	116
LICEO INDUSTRIAL	233	90
LORD COCHRANE	75	35
LUISA NIETO	29	22
MARCELA PAZ	99	49
MINISTRO ZENTENO	243	83
ORLANDO PEÑA	101	49
OSCAR MARIN	391	64

PATRICIO LYNCH	68	23
PAUL HARRIS	371	70
PDTE EDUARDO FREI	282	95
PDTE JOSE MANUEL BALMACEDA	102	99
PDTE SALVADOR ALLENDE	156	32
PEDRO AGUIRRE CERDA	107	56
REPUBLICA DE COLOMBIA	243	131
REPUBLICA DE ECUADOR	239	160
REPUBLICA DEL LIBANO	113	37
SANTA JULIA	277	76
SANTA MARIA	49	19
TEODORO LOWEY	196	149
UNESCO	122	45
VILLA INDEPENDENCIA	248	48
VILLA MONTE	136	55
VIOLETA PARRA	85	32
Total general	7570	3155

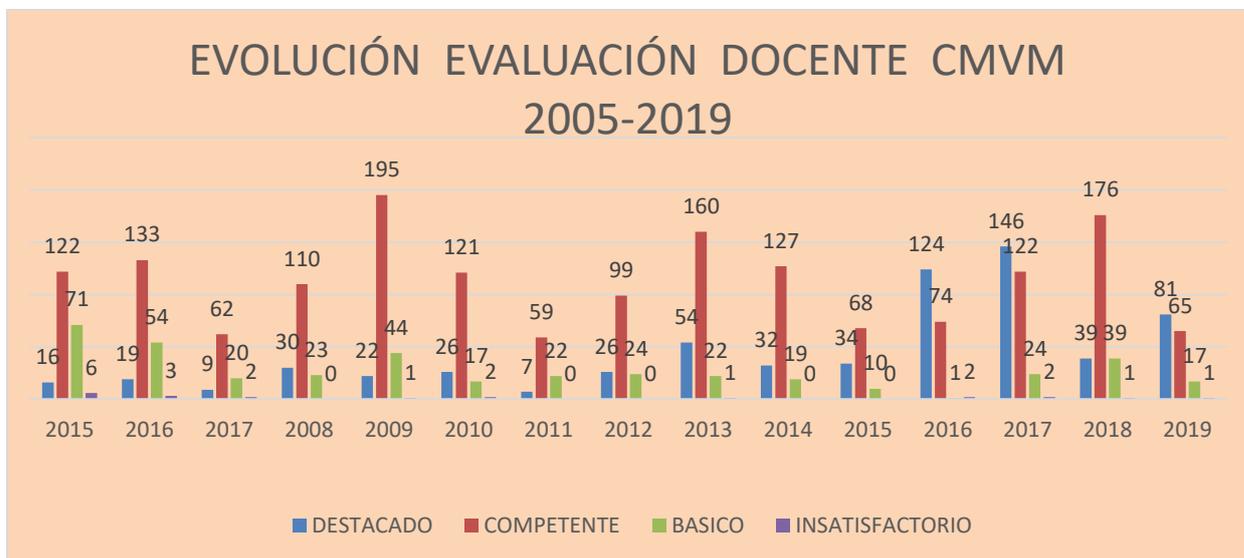


1.2.3 Información Área de Educación CMVM

A. Evaluación Docente

El Sistema de evaluación de los profesionales de la educación que se desempeñan en funciones de docencia de aula es de carácter formativo y está orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y a promover su desarrollo profesional continuo. Esto según lo establecido en el artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación. Los niveles de desempeño considerados son: destacado, competente, básico e insatisfactorio. En la siguiente tabla y gráfico se presentan los resultados históricos obtenidos por los docentes de CMVM, se observa que el mayor porcentaje de los profesores se agrupa en las categorías Destacado y Competente que corresponden a los niveles más altos en cuanto a resultados.

AÑO	2015	2016	2017	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
DESTACADO	16	19	9	30	22	26	7	26	54	32	34	124	146	39	81
COMPETENTE	122	133	62	110	195	121	59	99	160	127	68	74	122	176	65
BASICO	71	54	20	23	44	17	22	24	22	19	10	1	24	39	17
INSATISFACTORIO	6	3	2	0	1	2	0	0	1	0	0	2	2	1	1



B. Plan de Superación Profesional Docentes

Los docentes de aula del sector municipal y de los Servicios Locales de Educación Pública, que requieran mejorar sus competencias, conocimientos y habilidades tras recibir el diagnóstico de la evaluación docente, tienen la oportunidad de participar en estos planes diseñados por los municipios cuya dotación docente requiere de este tipo de apoyos. Los Planes de Superación Profesional (PSP) tienen por objeto reducir las brechas de formación detectadas en la Evaluación Docente, a través de acciones formativas dirigidas a los y las profesores/as que obtuvieron un nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio.

Cada plan se adecua al diagnóstico de necesidades de desarrollo docente a nivel comunal con el fin de fortalecer las capacidades de sus profesores y educadores y elevar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes. Estos planes son financiados por el CPEIP.

En cuanto al propósito de la actividad formativa para el año 2020, se establece como objetivo general: “Generar en los participantes las habilidades, contenidos y actitudes que le permitan diseñar, aplicar, monitorear y valorar procesos efectivos de enseñanza y aprendizaje” y como objetivos específicos:

Mejorar el estilo de interacción del docente con sus estudiantes para que pueda crear un clima en el aula que facilite el aprendizaje

Perfeccionar en los docentes, la habilidad del uso de los resultados de la evaluación de la enseñanza para tomar decisiones pedagógicas sobre la base de ellos

Aprender a realizar actividades de mayor calidad y a utilizar los diversos recursos didácticos para el aprendizaje

Conocer diversos instrumentos o procedimientos de evaluación: análisis de sus características, del diseño de los instrumentos y de sus aplicaciones

Impulsar en los docentes la generación de condiciones y espacios de reflexión y trabajo técnico, de manera sistemática y continua, que le permitan la construcción de una comunidad de aprendizaje profesional

Cobertura: 36 docentes DE 26 Establecimientos

Fuente de Financiamiento: Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Innovaciones Pedagógicas. CPEIP

C. Sistema de Desarrollo Profesional Docente

A. Sistema de Desarrollo Profesional Docente

La nueva Carrera Profesional Docente busca ofrecer un marco explícito, conocido y motivador para el desarrollo profesional y personal. La Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas, entra en vigencia el 1 de abril de 2016. En su trayectoria, los docentes podrán avanzar en 5 Tramos de Desarrollo demostrando las Competencias alcanzadas y la experiencia pedagógica. Estos tramos están asociados a perspectivas de desarrollo profesional dentro de las escuelas y en las redes de maestros y apoyo formativo específico.

Encasillamiento de Docentes del sector Municipal

El tramo de desarrollo de los docentes en ejercicio se determina de acuerdo a los años de experiencia, resultado en último portafolio rendido y pruebas de conocimientos específicos AVDI o AEP (cuando sean favorables al encasillamiento del docente).

Tramos obligatorios:

Tramo de Acceso al Sistema (transitorio): para profesores con trayectoria, pero que no hayan rendido instrumentos de evaluación del MINEDUC.

Tramo Inicial: Es la etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual el docente recibe un fuerte apoyo formativo y acompañamiento.

Tramo Temprano: es la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros. La práctica de enseñanza en el aula se complementa progresivamente con nuevas iniciativas y tareas que el docente asume en la institución escolar.

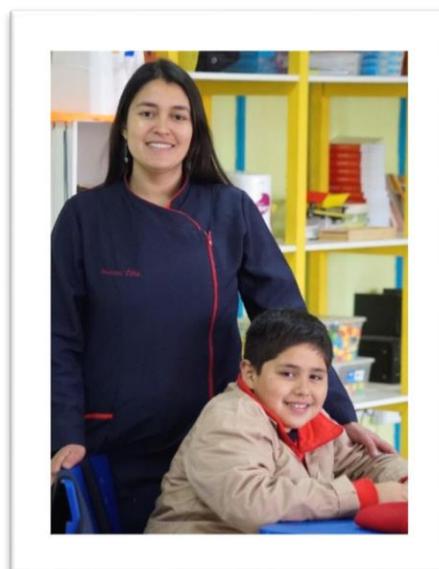
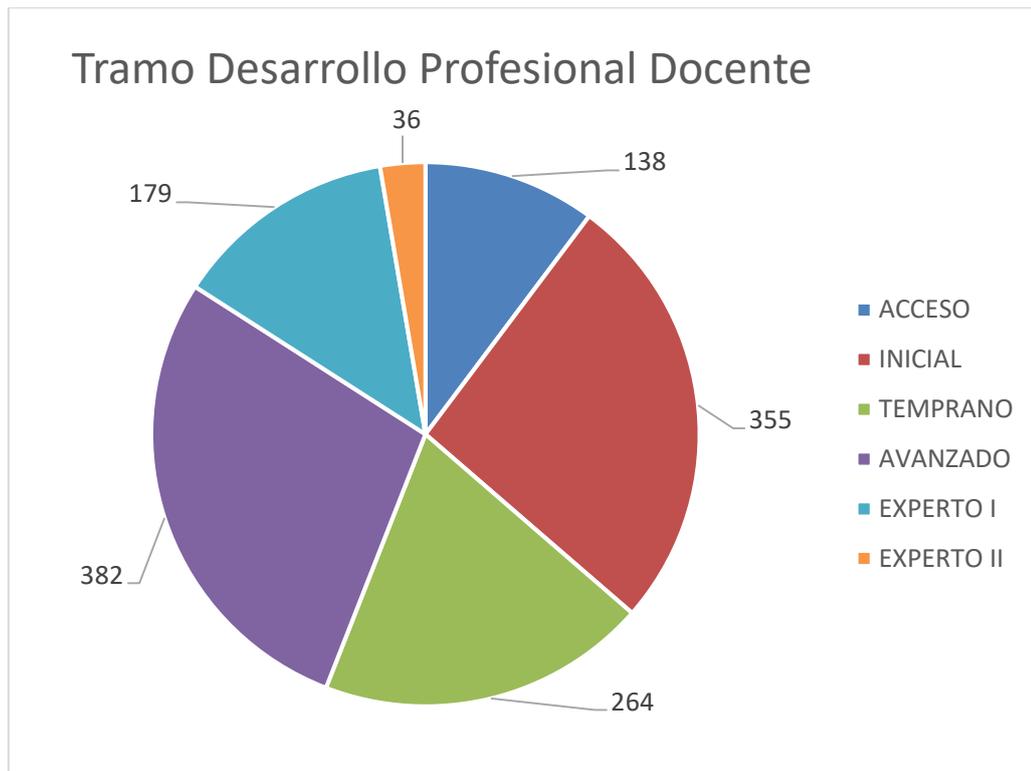
Tramo Avanzado: el docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y sus competencias profesionales, de acuerdo a los criterios señalados en el Manual de la Buena Enseñanza. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico a docentes iniciales.

Tramos voluntarios:

Experto I: Docente que cuenta con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional docente. En este tramo, tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

Experto II: Refiere a un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

La distribución de los docentes de la CMVM es la siguiente reflejada en el gráfico, un 10% de los docentes están en la categoría de acceso, un 26% en categoría inicial, 20% de los profesores están en rango temprano, 28% se encuentran categorizados como avanzado, 13% en experto 1, mientras que un 3% son Expertos 2.



D. Licencias Médicas

Número de días de ausencia de funcionarios por Licencias Médicas según Establecimiento y Estamento, Marzo a Julio 2020

RBD	ESCUELA	DIRECTIVO	DOCENTE	ASISTENTE	AUXILIAR	TOTAL
1664	LICEO INDUSTRIAL MIRAFLORES ALTO	30	255	16	122	423
1666	C.E.I.A. LOS CASTANOS			102		102
1667	ESCUELA ESPECIAL ADOLFO TANNENBAUM B.	10	346	190		546
1668	ESCUELA ESPECIAL RAPA NUI		50	91		141
1669	ESCUELA ESPECIAL JUANITA DE AGUIRRE CERDA	15	344	367		726
1672	LICEO JOSE FRANCISCO VERGARA ETCHEVERS		129	12	16	157
1674	LICEO BENJAMIN VICUNA MACKENA	156	129			285
1675	LICEO GUILLERMO RIVERA COTAPOS		249	73	153	475
1676	LICEO BICENTENARIO DE VIÑA DEL MAR		164	66	150	380
1677	ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL ECUADOR		626	144	30	800
1678	ESCUELA UNESCO		79			79
1680	ESCUELA ORLANDO PENA CARVAJAL		163			163
1681	COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA		270	87	348	705
1682	COLEGIO MIRAFLORES		260	244		504
1683	ESCUELA BASICA SANTA JULIA		19	7		26
1684	ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS		299	97	24	420
1685	ESCUELA DR. OSCAR MARIN SOCIAS		178		101	279
1686	ESCUELA TEODORO LOWEY		256	309		565
1688	ESCUELA ALMIRANTE LUIS GOMEZ CARRENO		372	43	15	430
1691	ESCUELA LORD COCHRANE		185			185
1692	ESCUELA ARTURO PRAT CHACON		305			305
1693	ESCUELA BASICA 21 DE MAYO		297			297
1695	ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA			4		4
1696	ESCUELA BASICA CHORRILOS		50			50
1697	ESCUELA GASTON OSSA SAINT MARIE		198	120		318
1698	ESCUELA PAUL HARRIS	15	253			268
1700	ESCUELA DOCTOR ADRIANO MACHADO PARDO		150	43		193
1701	ESCUELA LA PARVA	29	316	305		650
1702	ESCUELA CANAL BEAGLE	22	180			202
1703	ESCUELA PRESIDENTE JOSE MANUEL BALMACEDA		375			375
1704	ESCUELA BASICA JOHN KENNEDY			132	165	297
1705	ESCUELA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE		185			185
1707	ESCUELA MINISTRO ZENTENO	4	210	153		367
1708	ESCUELA ENRIQUE CARDENAS RIVERA			153		153
1709	ESCUELA PATRICIO LYNCH Z.		25	7	65	97
1710	CENTRO DE EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS		6			6
1712	ESCUELA VILLA MONTE		96	12		108
1714	ESCUELA SANTA MARIA DE AGUA SANTA	284	5	28		317
1716	ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	17	102	6	12	137
1717	ESCUELA CARDENAL JOSE MARIA CARO		24			24
1718	ESCUELA EDUARDO LEZANA PINCHEIRA	75	15	152		242
1720	ESCUELA MARCELA PAZ		388			388
1721	ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL LIBANO		153	26		179
1722	ESCUELA BASICA DR ALDO FRANCIA BOIDO	15	27			42
1724	ESCUELA PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA		123	153		276
1728	ESCUELA BASICA LUISA NIETO DE HAMEL		436	27		463
1732	ESCUELA VIOLETA PARRA		33			33
12171	ESCUELA BASICA HUMBERTO VILCHEZ ALZAMORA	30	15	153		198
14347	INST.DEL DISCAP.VISUAL ANTONIO MOSQUETE			87		87
	JARDIN INFANTIL SEMILLITA DE ESPERANZA			42		42
	JARDIN INFANTIL MI DULCE VILLA			225		225
	JARDIN INFANTIL PEQUEÑO MUNDO			455		455
	JARDIN INFANTIL TIA CECILIA			10		10
	TOTAL	702	8.340	4.141	1.201	14.384

N° de Funcionarios con Licencias Médicas	N° de Licencias Presentadas	N° de Días otorgados por Licencias Médicas
214	543	13.592

PROGRAMAS EN DESARROLLO

A. Programas e Iniciativas Ministeriales y de otras instituciones

Subvención por desempeño de Excelencia (SNED)	Cobertura: 23 Establecimientos (2020-2021) Fuente de Financiamiento: Ministerio de Educación
Descripción	SNED es la sigla del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados y de aquellos regidos por el Decreto Ley N° 3166 de 1980. Los establecimientos mejor evaluados por este Sistema se hacen acreedores, por dos años, de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a otorgar incentivos económicos a los docentes, y a los asistentes de la educación.
Asignación Desempeño Colectivo ADECO	Cobertura: 11 Establecimientos postulan año 2020 Fuente de Financiamiento: Ministerio de Educación
Descripción	La Asignación de Desempeño Colectivo (Ley N°19.993), es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos en los establecimientos, para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
Fondo de Innovación de Educación Parvularia (FIEP)	Cobertura: 4 Establecimientos que cuentan con Niveles de Educación Parvularia. 1 Jardín Infantil VTF Fuente de Financiamiento : Ministerio de Educación
Descripción	Es un fondo concursable que financia proyectos presentados por los propios establecimientos educacionales con acciones concretas, que permitan cumplir de manera innovadora con los objetivos propuestos en las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP). Dichas acciones deben de estar orientadas al desarrollo de prácticas pedagógicas pertinentes y contextualizadas, a través de propuestas que surjan de los propios equipos pedagógicos, y que se vinculen explícitamente con los objetivos de las Bases. Al mismo tiempo deben brindar oportunidades de aprendizaje de calidad a niños y niñas.

Propuesta Pedagógica de Psicomotricidad Educativa (CYM)	Cobertura: 11 Establecimientos Fuente de Financiamiento : Ministerio de Educación
Descripción	<p>Su finalidad es fortalecer prácticas pedagógicas de calidad y niveles de desarrollo de mayor integralidad en los niños y las niñas, potenciando de esta manera sus niveles de maduración, de desarrollo y sus capacidades de aprendizaje, el placer por moverse, por explorar, descubrir para conocer más y mejor el mundo y sobre sí mismo.</p> <p>Desde el programa de Corporalidad y Movimiento se incentiva incorporar en la práctica educativa cotidiana de segundo ciclo de Educación Parvularia y en los niveles de 1° y 2° de Educación Básica; tiempos pedagógicos y oportunidades de aprendizaje que brinden a los niños/as la posibilidad de tener experiencias para conocer su cuerpo, sus posibilidades de movimiento y su capacidad expresiva.</p>

Programa Escuelas Sustentables (SCAE)	Cobertura: 3 Establecimiento Fuente de Financiamiento: Ministerio del Medio Ambiente
Descripción	<p>El Programa Escuelas Sustentables, es una plataforma de intervención para los distintos actores del quehacer educativo y social de nuestro país. A través de este programa integral de educación ambiental se busca llevar la realidad al currículum y el currículum a la realidad, desarrollando líneas de acción complementarias para fortalecer la responsabilidad ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente y la generación de redes asociativas para la gestión ambiental local. Para ello, el Programa Escuelas Sustentables busca integrar tres ámbitos del quehacer educativo: Curricular, Gestión y Relaciones con el Entorno, con el propósito de dar pertinencia y significancia al proceso de enseñanza-aprendizaje. A la fecha 1 establecimientos ha sido certificados como Escuelas Sustentables, y 2 están en proceso de certificar.</p>

SENDA PREVIENE	- Cobertura: 49 Establecimientos Fuente de Financiamiento: Gobierno de Chile
Descripción	<p>Este programa busca desarrollar, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol, políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración financiera entre SENDA y cada municipio, donde ambas instituciones aportan recursos para la implementación del programa. El programa desarrolla vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomenta su participación para enfrentar el consumo de drogas en los territorios. Además, implementa localmente los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social.</p>
Explora Conicyt Investigación Científica Escolar (ICE)	Cobertura: 49 Establecimientos CMVM Fuente de Financiamiento: Comisión nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)
Descripción	<p>Su propósito es fomentar el conocimiento y la valoración de la ciencia, la tecnología y la innovación, con el propósito de fortalecer el pensamiento crítico, creativo y reflexivo en las personas y aportar, de este modo, al desarrollo de nuestro país. En las comunidades escolares pretende fomentar habilidades propias de las ciencias, la tecnología y la innovación; apoyar trayectorias formativas de niños, niñas y jóvenes con interés y experiencia en actividades de ciencia y tecnología; desarrollar competencias en formadores para que fomenten en escolares las habilidades propias de la ciencia, tecnología e innovación.</p>

Programa Aprender en Familia	Cobertura: 4 Jardines Infantiles VTF: Fuente de Financiamiento: Subsecretaría de Educación Parvularia – Fundación CAP
Descripción	Programa que promueve la participación de las familias en la educación de los niños a través, del diseño de un Plan de comunicación entre familias y Comunidad Educativa de los Jardines Infantiles VTF, que permite fortalecer y apoyar el desarrollo de habilidades parentales y de lectura en familia, actividades para activar vínculos y redes de apoyo en la comunidad.

Iniciativa Movámonos por la Educación Pública	Cobertura: 49 Establecimientos de la CMVM Fuente de Financiamiento: Ministerio de Educación
Descripción	Este Fondo de Apoyo a la Educación Pública, para integrar a los Consejos Escolares, y que sea cada comunidad educativa la que con esos recursos promueva hasta tres iniciativas que fomenten la formación integral de todos los estudiantes y mejoras en sus establecimientos.

PRIMERO LEE	Cobertura: 8 Establecimientos de Educación Básica Fuente de Financiamiento : Ministerio de Educación
Descripción	<p>El programa Primero LEE tiene como objetivo entregar apoyo y herramientas pedagógicas innovadoras a Docentes y Equipos Técnicos-Pedagógicos que permitan fortalecer e instalar capacidades técnicas para avanzar en el desarrollo de competencias asociadas al proceso lecto-escritor de niños y niñas de Primero Básico. Por este motivo la implementación del programa significa una gran oportunidad para generar las mejoras y cambios que nuestros estudiantes necesitan.</p> <p>Los objetivos específicos de Primero LEE 1º básico son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprender a leer y escribir. ▪ Aumentar el vocabulario. ▪ Desarrollar la comprensión lectora. ▪ Desarrollar escritura creativa. ▪ Desarrollar la pasión por la lectura. <p>Actualmente beneficia a 171 niños y niñas de Ed. Básica y 42 niños y niñas de Educación Parvularia ,que comprende 2 salas Kinder, 9 salas de 1ºAño Básico, 2 Educadoras de Párvulos ,2 asistentes de E. de Párvulos , 9 docentes de 1º Año Básico, y 9 Asistentes de aula, sumándose el Equipo de Aula en cada curso de 9 Establecimientos Educativos.</p>

Estrategia PRIMERO	LEO Cobertura: 27 Establecimientos de Educación Básica Fuente Financiamiento: Ministerio de Educación
Descripción	<p><u>Leo Primero</u> es un plan de enseñanza de la lectura en 1º y 2º básico, que tiene por objetivo que todos los niños y niñas de Chile aprendan a leer comprensivamente en primero básico, y en este contexto para el año 2020 siguen las mismas escuelas avanzando en su implementación.</p> <p>Este plan está dirigido a todos los establecimientos municipales y particulares subvencionados de nuestro país y se sustenta en tres ejes programáticos fundamentales:</p> <p>Apoyo con herramientas y formación en la enseñanza de la lectura comprensiva a todos los profesores y directivos , en particular a las escuelas insuficientes</p> <p>Acceso a libros y bibliotecas escolares físicas y digitales.</p> <p>Compromiso de apoderados y familia en el desarrollo de la lectura.</p>

ESCUELAS ARRIBA	Cobertura: 4 Establecimientos de Educación Básica Fuente de Financiamiento : Ministerio de Educación
Descripción	<p>Es un plan ministerial para establecimientos que han sido categorizados 3 años como insuficientes, contempla tres iniciativas específicas:</p> <p>Nivelación de Aprendizajes: Estrategia que considera los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes para asegurar que <u>todos aprendan</u>. Implica una secuencia ordenada de contenidos y habilidades que todos los estudiantes deben manejar para avanzar en sus aprendizajes.</p> <p>Combate al ausentismo: Está acreditado que mejorar la asistencia produce un impacto inmediato en la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Convenios con Centros de Reforzamiento Académico: Para abrir cupos de inclusión para estudiantes de estas escuelas que quieran ir por más y mejorar sus aprendizajes.</p>

Iniciativa Fondo Escuelas Abiertas	Cobertura: 4 Establecimientos Fuente de Financiamiento : Ministerio de Educación
Descripción	<p>Esta iniciativa busca entregar una alternativa atractiva a los jóvenes en su tiempo libre, aprovechando los espacios en las escuelas para la realización de actividades recreativas, formativas o deportivas, fuera de la jornada normal de clases.</p>

Iniciativa Fondo Innova Convivencia	Cobertura: 3 Establecimientos Fuente de Financiamiento : Ministerio de Educación
Descripción	<p>Fondo concursable a nivel nacional para mejorar la convivencia escolar a través de proyectos innovadores que fomenten la participación, el respeto y el buen clima en la escuela.</p>

Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)	Cobertura: 4 Establecimientos Educación Media año 2020 Fuente de Financiamiento: Ministerio de Educación
Descripción	<p>PACE es un programa cuyo objetivo es acompañar a los estudiantes de los establecimientos educacionales de enseñanza media pública con alta vulnerabilidad escolar, prepara a estos estudiantes facilitando el desarrollo de sus competencias académicas. También asegura el acceso gratuito a la educación superior de aquellos estudiantes que terminen en el 15% de mejor rendimiento de su establecimiento y los acompaña (nivelación académica disciplinar y apoyo psicosocial) en los primeros años en su proceso de formación disciplinar.</p>

Proyecto Bicentenario De Excelencia	Cobertura: Liceo Técnico Profesional José Francisco Vergara Etchevers Fuente de Financiamiento: Ministerio de Educación
Descripción	<p>Proyecto que cumplió con los criterios de postulación, selección y adjudicación establecidos por el Ministerio de Educación lo que se lleva a cabo el “Convenio entre el Ministerio de Educación y la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, que consigna los recursos para el Fortalecimiento de la Calidad, Formación de equipos docentes y directivos, innovaciones pedagógicas en el aula y construcciones de nuevas instalaciones. A través de los Liceos Bicentenario se quiere dotar de más capacidades al sistema de Formación Técnico-Profesional para que los estudiantes reciban las competencias y habilidades requeridas por el sector industrial. En esta línea, a un Liceo Bicentenario Técnico Profesional se le exigirá a) asegurar que los estudiantes alcancen niveles de aprendizaje adecuados; b) construir un fuerte vínculo con la empresa y el territorio; c) y generar las oportunidades para la continuidad de estudios en la educación superior.</p> <p>Población Objetivo: 437 alumnos y 70 docentes y 49 paradocentes y auxiliares.</p>

Proyecto CISCO	Cobertura: 2 Liceos Técnicos Profesionales y 1 Escuela Fuente de Financiamiento: Ministerio De Educación
Descripción	Proyecto que promueve el acceso a conocimientos y habilidades técnicas en el área de las tecnologías y Comunicación (TIC's,) y al desarrollo de las competencias asociadas a la especialidad de Telecomunicaciones donde alumnos y docentes van a ser certificados con estándares de la Industria como Cisco Certifies Network Associate (CCNA), Cisco Certified Network Professional (CCNP). Este proyecto va a incrementar la formación a la empleabilidad y el acceso al mundo laboral Nacional e Internacional. Este año 2020 se realiza compra de Equipamiento para establecimientos de Educación Media Técnico profesional.

Red Articulación Liceos EMTP	De Cobertura: 5 Liceos Técnicos Profesionales De La Comuna. Fuente de Financiamiento: Ministerio de Educación
Descripción	"Red de Articulación de Establecimientos de Educación Media Técnico Profesional de la Comuna de Viña del Mar con otros Actores liceos de la misma modalidad de educación de la Provincia de Valparaíso y San Antonio" para la mejora de la Calidad de Educación articulado con los actores líderes del territorio (empresas, instituciones de formación técnica superior, instituciones públicas, entre otras) para que con una mirada sistémica y estratégica, definiendo líneas de acción funcionales a la modernización y mejora de la calidad de la EMTP tales como Mejora de la Gestión Directiva, Trayectoria laboral, Formativa, estrategias innovadoras, Formación académica .

Programa de Integración Escolar	Cobertura: 42 Establecimientos año 2020 Fuente de Financiamiento: Ministerio de Educación
Descripción	<p>El PIE es una estrategia del sistema escolar que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio.</p> <p>La CMVM tiene 42 establecimientos con Programa de Integración Escolar, desde NT1 (Pre - kínder) hasta Educación Media, atendiendo el año 2020 a 2980 alumnos/as que presentan: Trastorno de Déficit de Atención, Dificultades Específicas de Aprendizajes, Trastornos Específicos del Lenguaje, Coeficiente intelectual rango Limítrofes con Descenso en Habilidades Adaptativas, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Visual, Trastorno Motor, Discapacidad Auditiva y Trastornos del Espectro Autista.</p>

B. Becas y programas de beneficio estudiantil

Subvención Pro-retención	Cobertura: Establecimientos año 2019 Fuente de Financiamiento: Ministerio de Educación
Descripción	<p>La subvención anual pro-retención está destinada a facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los alumnos(as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados o regidos por el DL 3166/80, y que pertenezcan a familias participantes en el programa Chile Solidario. En nuestra Corporación durante el año 2020 se beneficiaron de esta subvención a 1.005 alumnos/as de los niveles de 7º básico hasta 4º año Medio de 44 Establecimientos, considerando Escuelas, Liceos y Centros de Educación de Adultos. El valor total percibido por esta subvención fue de \$155.695.847.</p>

Programa de Alimentación Escolar	Cobertura: 49 Establecimientos año 2020 Fuente de Financiamiento: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
Descripción	<p>Corresponde a la entrega de raciones diarias de alimentación, consistente en desayunos/onces y almuerzos para niños/as y adolescentes vulnerables, pertenecientes al 60% de menores ingresos según metodología del Ministerio de Desarrollo Social (Registro Social de Hogares), también se otorga otra ración denominada tercer servicio, este servicio de alimentación que está dirigido a los estudiantes cuyas familias pertenecen al Subsistema de Seguridad y Oportunidades, Chile Solidario y no es necesario postular.</p> <p>El Programa de Alimentación Escolar fue entregado con su alimentación convencional hasta mediado de marzo, desde ese entonces como parte de medidas adoptadas por las autoridades asociadas a la suspensión de clases por la pandemia Covid-19, Junaeb está entregando canastas individuales de alimentación que cubren aproximadamente el 40% de los requerimientos nutricionales diarios que, en periodo habitual de clases, los niños recibirían en los comedores de los establecimientos y su cobertura es de 9.806 canastas.</p> <p>Programa de Alimentación Escolar para beneficiarios con enfermedad celiaca</p> <p>Con objetivo de promover una mayor inclusión social e igualdad de oportunidades de acceso para estudiantes en situación de vulnerabilidad, Junaeb ha desarrollado un modelo de atención a estudiantes beneficiarios que presentan esta enfermedad. Desde el año 2017 se ha hecho entrega, de manera paulatina dentro del Programa de Alimentación Escolar (PAE), de alimentos específicos para los beneficiarios diagnosticados con esta enfermedad.</p> <p>Los alumnos beneficiados por el PAE Celíacos reciben un servicio de alimentación diferenciado, para cumplir con los requerimientos de su tratamiento, traducido en una canasta de alimentos libres de gluten, perecibles y no perecibles, para la preparación del almuerzo en su lugar de residencia.</p> <p>El apoderado interesado en que el estudiante bajo su responsabilidad lo reciba, deberá postular ante Junaeb, para esto el establecimiento educacional al que asiste debe presentar la documentación ante la Coordinación Comunal de Corporación y Junaeb evalúa los antecedentes entregados y da respuesta formalmente.</p> <p>La entrega del servicio se inicia una vez que se incorpore al estudiante al "PAE Celíaco" y se realice las coordinaciones pertinentes para el resguardo de la entrega segura de los alimentos.</p>

Actualmente Corporación cuenta con tres estudiantes diagnosticados y que reciben el beneficio en forma mensual y otros tres en proceso de postulación.

Programa de Salud Escolar Cobertura: 49 Establecimientos año 2020
 Fuente de Financiamiento: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Descripción

Brinda prestaciones de salud a niños y jóvenes, entre los niveles de Pre Kinder a 4º año Medio; en las especialidades de oftalmología, traumatología y otorrino, pertenecientes a FONASA, cuyo rendimiento se puede ver afectado debido a problemas de visión, columna y audición. Estas prestaciones incluyen atenciones con tecnólogos médicos, médicos especialistas, tratamientos, terapias, cirugías e implementos tales como audífonos, lentes ópticos y de contacto.

El Programa de Servicios Médicos de JUNAEB, que contempla las especialidades de Oftalmología, Traumatología(Columna) y Otorrinolaringología, se encuentra en receso, producto de la Pandemia y las prestaciones que ha entregado han sido:

Reposición de lentes ópticos a 17 alumnos
 Audífonos dañados y cambio de pilar a 6 alumnos
 La prestación de atención médica de parte de los especialistas se encuentran coordinadas, las que se reanudarán en la medida de lo posible y si las condiciones sanitarias lo ameriten.

Beca Útiles Escolares Cobertura: 49 Establecimientos año 2020
 Fuente de Financiamiento: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y Mineduc.

Descripción

El Programa Útiles Escolares (PUE) consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares, diferenciado por niveles; educación pre básica (set colectivo para 12 alumnos), básica primer ciclo (set individual para 1º a 5º año básico), básica segundo ciclo (set individual de 6º a 8º año básico), enseñanza media (set individual de 1º a 4º año medio) y enseñanza adulto. Este Programa tiene por finalidad contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por concepto de compra de útiles escolares del grupo familiar.

El Programa Útiles Escolares Técnico Profesional consiste en la entrega anual de un set de artículos de seguridad y vestimenta para estudiantes de 3er año de Educación Media Técnico Profesional de las especialidades que imparten los cinco establecimientos de Corporación. Su finalidad es potenciar el sistema de educación

	<p>técnico profesional a nivel escolar, apoyando el desarrollo del aprendizaje práctico.</p> <p>Los útiles entregados a todos a todos los establecimientos asciende a:</p> <p>PUE REGULAR. 24.508</p> <p>PUE TECNICO PROFESIONAL: 636</p>
--	---

Programa Campamentos Recreativos	<p>Cobertura: 175 alumnos</p> <p>Fuente de Financiamiento: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y Ministerio de Educación</p>
---	--

Descripción	<p>Los Campamentos Recreativos Escolares tienen como finalidad crear un espacio que permita a los jóvenes en situación de pobreza el desarrollo de sus potencialidades tanto individuales como sociales, al refuerzo de hábitos y conductas positivas, higiene, socialización y desarrollo de habilidades sociales, entre otros.</p> <p>Consiste en la implementación de campamentos que se ejecutan en el período de vacaciones de los estudiantes atendidos. Durante este tiempo, los usuarios de la modalidad, gozan de alojamiento, alimentación, traslados y actividades recreativas en un ambiente seguro y bajo el cuidado de monitores previamente capacitados. Siendo su objetivo, posibilitar el acceso de estudiantes priorizados, a un campamento recreativo-formativo destinado a promover estilos de vida saludable, descanso, diversión y reforzar su desarrollo educacional social y cultural durante el período de vacaciones y al que pueden asistir alumnos de 8 a 18 años.</p>
--------------------	--

Iniciativa conecto para Aprender	Me para	<p>Cobertura: 42 Establecimientos, 1130 alumnos</p> <p>Fuente de Financiamiento: Iniciativa Presidencial Ministerio de Educación</p>
---	----------------	--

Descripción	<p>Iniciativa que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje, a través de la entrega de un computador portátil (y un año de internet) a cada estudiante que curse 7º año de enseñanza básica, de todos los establecimientos públicos del país. A la fecha se encuentra pendiente la recepción de esta beca en los establecimientos de Educación Especial.</p>
--------------------	--

Programa Becas Escolares	Cobertura: 49 Establecimientos año 2019 según nivel educativo Fuente de Financiamiento: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y Mineduc
Descripción	Beca Presidente de la República (BPR) Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE) Beca PSU Beca Indígena Beca de Apoyo a la Práctica Profesional (BPTP)

Proyecto Aulas conectadas	Cobertura: 12 Establecimientos Postulantes 2019 Fuente de Financiamiento: Ministerio de Educación
Descripción	En 2018 se inicia el proyecto “Aulas Conectadas” con el objeto de potenciar el aprendizaje personalizado, mediante el uso de recursos en línea y tecnologías educativas. Su objetivo al 2022 es llevar a los establecimientos que educan a cerca de un 40% de los estudiantes a un nuevo estándar, que permita hacer las clases de todos los niveles y asignaturas con uso de internet.

Iniciativa Mi Taller Digital	Cobertura: 12 Establecimientos desde el 2017-2018 Fuente de Financiamiento: Ministerio de Educación
Descripción	Esta iniciativa promueve el desarrollo de habilidades digitales en estudiantes, a través de la entrega de capacitación y equipamiento, para que los establecimientos educativos realicen talleres extraprogramáticos. Considera un modelo de aprendizaje basado en proyectos con temas afines a la cultura juvenil.

C. Iniciativas CMVM

INGLÉS DE 1° a 4° Básico	Cobertura: 39 Establecimientos Fuente de Financiamiento: CMVM
Descripción	La CMVM promueve el desarrollo de habilidades lingüísticas en inglés mediante la inclusión de dos horas semanales obligatorias dentro del plan curricular de los alumnos /as de primero a cuarto año básico. Con el fin de que los alumnos logren desenvolverse en situaciones comunicativas, para acceder a nuevos aprendizajes y responder a las demandas de comunicación global a través de los medios y tecnologías actuales.

Asistentes de Aula para 1° y 2° Básico	Cobertura: 20 Establecimientos Fuente de Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial (SEP)
Descripción	<p>Se pretende equiparar las condiciones sobre las cuales se generan aprendizajes a través de la incorporación de asistentes de aula hasta 2° básico. Esta estrategia busca facilitar el trabajo del docente con una Asistente de Aula para que concentre su labor en los procesos de enseñanza de lectura, escritura y cálculo en los primeros años.</p>
Herramienta Pedagógica Mi Aula	Cobertura: Liceo Bicentenario Fuente de Financiamiento: Subvención Educacional Preferencial (SEP)
Descripción	<p>Herramienta de apoyo profesional que tiene como objetivo incorporar a los establecimientos educacionales los servicios de una plataforma de gestión académica. Lo anterior para focalizar la acción de los docentes al interior de la sala de clases, facilitar la preparación, ejercitación y evaluación de los contenidos académicos y apoyar el control de los resultados académicos para la toma de decisiones, disminuyendo así la carga administrativa.</p>
Coordinador/a Convivencia Escolar	Cobertura: 49 Establecimientos Fuente de Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial (SEP)
Descripción	<p>El encargado de convivencia coordina el equipo de Convivencia Escolar y lidera el diseño e implementación de las actividades y estrategias que ayuden a mejorar la convivencia y a fortalecer el aprendizaje de modos de convivencia pacífico, la gestión de un buen clima de convivencia institucional y la formación de equipos de trabajo colaborativo en el establecimiento.</p>
Herramienta de Gestión Colegio Interactivo	Cobertura: 49 Establecimientos Fuente de Financiamiento: FAEP
Descripción	<p>Proporciona a los establecimientos educacionales municipales pertenecientes a la Corporación un servicio de asesoría informativa educativa, a través del sistema de administración escolar. Es una herramienta informática que permite a los diferentes usuarios de los establecimientos realizar su propia gestión y administración con los datos que ingresan, obteniendo así una alta cantidad de reportes que le facilitan la toma de decisiones, siendo éstas más efectivas y eficientes.</p>

<p>Apoyo Psicosocial</p>	<p>Cobertura: 48 Establecimientos Fuente de Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial (SEP)</p>
<p>Descripción</p>	<p>El objetivo de contar con psicólogos y/o asistentes sociales en los establecimientos educacionales es contribuir con intervenciones psicosociales orientadas a la promoción, prevención y atención de necesidades de la comunidad educativa para generar condiciones que favorezcan los aprendizajes.</p> <p>Su función es comprender y estar en disposición para abordar, de manera integral y desde una perspectiva pedagógica, los comportamientos y situaciones críticas de los estudiantes y familias que requieran apoyo psicosocial, siempre en coordinación con la labor de los docentes y privilegiando el aprendizaje integral de los estudiantes.</p>

D. Apoyos Ilustre Municipalidad Viña del Mar

Museo ARTEQUÍN	Cobertura: 41 Establecimientos Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Viña del Mar
Descripción	Este convenio tiene como principal objetivo acercar a niños y niñas a la historia del arte a través de visitas guiadas y talleres. Los alumnos asisten regularmente con fines de aprendizaje, este año debido a la pandemia se han implementado visitas virtuales al museo.
Casa de las Artes	Cobertura: 49 Establecimientos Educativos de la CMVM Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Viña del Mar
Descripción	Este convenio tiene como principal objetivo acercar a niños y niñas a las artes y cultura, a través de talleres gratuitos de artes y música, tales como: dibujo experiencial, grabado, iniciación en cine, canto popular, piano, violín, batucada, entre otros, este año se ha mantenido los talleres de manera virtual.
Museo Palacio Rioja	Cobertura: Liceo Benjamín Vicuña Mackenna. Fuente de Financiamiento: Corporación Municipal Viña del Mar
Descripción	El objetivo de este convenio es la realización de capacitaciones a los Docentes y alumnos en Patrimonio Cultural e incorporación de alumnos en práctica profesional de la carrera de Turismo de los Liceos Técnicos Profesionales de la CMVM. Pandemia Convenio vigente sin implementación durante el año en curso producto de la Pandemia.
Museo FONCK	Cobertura: 41 Establecimientos Educativos de la CMVM Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Viña del Mar
Descripción	Este convenio tiene como principal objetivo acercar a niños y niñas a la historia y arqueología a través de visitas guiadas y talleres. Los alumnos asisten regularmente con fines de aprendizaje. Convenio vigente sin implementación durante el año en curso producto de la Pandemia.

Programa PASOS	Cobertura: 41 Establecimientos Educativos de la CMVM. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Viña del Mar
Descripción	<p>Este convenio tiene por objetivo acercar a estudiantes y profesores al patrimonio natural y cultural de la comuna de Viña del Mar, utilizando metodologías lúdicas participativas en espacios de educación informal. Los establecimientos educacionales realizan visitas pedagógicas a los Museos de Bellas Artes y Artes Decorativas, 5 Monumentos Nacionales, Jardín Botánico Nacional de Viña de Mar, biodiversidad en el borde costero y variados parques urbanos</p> <p>Convenio vigente sin implementación durante el año en curso producto de la Pandemia.</p>
Casa del Deporte	Cobertura: 49 Establecimientos Fuente Financiamiento: CMVM
Descripción	<p>Entre los objetivos centrales del Programa de Escuelas Deportivas está el fomentar el desarrollo del deporte y estilo de vida saludable en los escolares de Viña del Mar y entregar a niños y jóvenes los espacios necesarios para poder alejarlos de los flagelos que aquejan a nuestra sociedad, dando un adecuado uso a su tiempo libre. Las actividades se enmarcan en: escuela deportivas, de fútbol, recreos entretenidos, master clases, visitas educativas Estadio Sausalito, Olimpiadas Escolares, Actividades Acuáticas, entre otros.</p> <p>Durante el año 2020, este programa ha realizado diversas acciones adaptadas a la nueva realidad que nos presenta la Pandemia</p>

E. Convenios CMVM

Convenios de Colaboración Campos Educativos Formadores y	Cobertura: Establecimientos año 2020 Fuente de Financiamiento: Ministerio de Educación
Descripción	<p>Los convenios marco de colaboración de prácticas educativas (Campos Formadores) y de formación que mantiene Corporación Municipal Viña del Mar a través de su Área de Educación con las distintas Universidades, Institutos Profesionales y CFT, tienen por objetivo aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de sus futuras actividades profesionales, de manera que faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. En sentido el Área de Educación, abre sus puertas para que estudiantes de la zona, puedan en nuestra comuna, desarrollar los conocimientos adquiridos en su proceso formación. Actualmente se cuenta con los siguientes convenios actualizados y en proceso de firma:</p> <p>Convenio Universidad Andrés Bello: Medicina Enfermería Fonoaudiología Odontología Psicología Inglés Educación</p> <p>Convenio Universidad Andrés Bello, en Salas Cunas y Jardines Infantiles CMVM Convenio Universidad de Valparaíso Todas las carreras Convenio OTE Capacitación Bostón Todas sus oficinas Convenio Universidad De Las Américas Trabajo Social Psicología Convenio Universidad de Playa Ancha Todas carreras Convenio Universidad Santo Tomás Psicología</p>

	<p>Terapia Ocupacional Fonoaudiología Nutrición</p> <p>Convenio Universidad Viña del Mar Todas las carreras Convenio Makipura Diagnóstico Integral Enfoque transdisciplinario</p> <p>Convenio Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Todas las carreras Convenio Instituto Profesional AIEP Todas las carreras Convenio UBUNTU Centro de Atención Psicológica, este centro está orientado en brindar atención profesional psicológica al personal y alumnos, derivados, según protocolo convivencia escolar o los derivados del manual de higiene y seguridad y del Depto. Jurídico de Corporación.</p>
--	--

Colegio Amigo UDLA	Cobertura: 2 Establecimientos año 2020 Fuente de Financiamiento: Universidad de las Américas
---------------------------	---

Descripción	<p>Este convenio tiene por objetivo desarrollar un proyecto de colaboración, intervención, vinculación y acompañamiento con establecimientos educacionales vulnerables, que permita acercar y articular la labor formativa de la facultad de educación con el sistema escolar. Cuenta con actividades capacitación y perfeccionamiento para docentes, talleres y actividades con estudiantes, visitas a la universidad y actividades de extensión.</p>
--------------------	--

Programa Salud UNAB	Cobertura: 49 Establecimiento Fuente de Financiamiento: Universidad Andrés Bello
----------------------------	---

Descripción	<p>Tiene por objetivo crear un marco de colaboración entre la Corporación y la Universidad con el fin de emprender iniciativas de interés común. La Universidad, a través de sus Facultades de Enfermería, Medicina, Odontología, Fonoaudiología y Rehabilitación, implementando box-clínica en establecimientos, que apoyarán actividades donde puedan requerirse estudiantes y docentes o la experticia de algún área de desarrollo educacional de los establecimientos participantes, tales como: prácticas y pasantías profesionales, investigaciones para seminarios de título, ferias laborales, ferias solidarias o de voluntariado, intervenciones asistenciales, seminarios, charlas, así también, uso de sus dependencias y equipamiento tecnológico para que sean utilizadas por la Corporación en eventos de carácter institucional.</p>
--------------------	--

INACAP	Cobertura: 5 Establecimientos año 2020 Fuente de Financiamiento: Ministerio de Educación
Descripción	Convenio que integra a alumnos de 4º medio de los establecimientos de educación media técnico profesional, que contempla propedéutico y la beca al Mérito INACAP (que implica una rebaja en arancel una vez matriculado). Esto permite continuación de estudios y formación de los alumnos egresados de los liceos técnicos profesionales en 11 carreras. Imparte capacitaciones, charlas, seminarios, perfeccionamientos a docentes y alumnos; también contempla talleres de especialidades y simulaciones en laboratorios para los alumnos del programa propedéutico. Además, realiza un proceso de evaluación de competencias relevantes (examen gratuito para los alumnos).
Módulo Odontológico Simón Bolívar	Cobertura: Establecimientos educacionales de Pre-Kínder a Octavo año básico Fuente de Financiamiento: Ministerio de Salud /CMVM
Descripción	El Servicio Salud Viña del Mar Quillota entrega atenciones de ortodoncia, odontopediatría, endodoncia y periodoncia contribuyendo a la mejora en la salud bucal, siendo un trabajo preventivo muy relevante con un enfoque familiar y comunitario.
Proyecto Internacional NEO	Cobertura: 3 Liceos EMTP Fuente de Financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo
Descripción	Es una iniciativa Internacional, impulsada por el Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN y el Banco Interamericano de Desarrollo BID, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los jóvenes vulnerables. Desde el año 2016 tres de nuestros Liceos Técnicos Profesionales participan en NEO y con diferentes Instituciones como SENCE, ASIVA MACDONALD Y MICROSOFT. Nuestros alumnos de 3º y 4º Medio han asistido a capacitación con estas Empresas. Los docentes han sido capacitados a través de un Diplomado en Gestión de la Orientación e Intermediación Laboral, en Fortalecimiento Curricular, Mercado Laboral , GPS Vocacional y un sistema de Monitoreo y Seguimiento a los alumnos egresados de las diferentes Especialidades. Población Objetivo.: 1.175 alumnos, 320 Docentes

Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso	Cobertura: Estudiantes de 4°Medio de 2 Establecimientos Fuente de Financiamiento: CFT Universidad de Valparaíso.
Descripción	Convenio de cooperación que tiene como propósito la prolongación de estudio de jóvenes egresados de liceos técnicos de la comuna que continúen estudiando en carreras que ofrece el CFT de la Universidad de Valparaíso. Se otorgan 20 cupos gratuitos, considera tanto la matrícula como en el arancel anual durante todo el período de la carrera para los estudiantes seleccionados de los Liceos José Francisco Vergara y Benjamín Vicuña Mackenna.
Convenio de Articulación Efectiva CFT UCE Valparaíso	Cobertura: Alumnos TP y docentes del Área Diferenciada Técnico Profesional. Escuela Oscar Marín Socías Fuente de Financiamiento: CFT –UCE Valparaíso
Descripción	Ofrece a los alumnos un programa de becas de Nivelación, financiado 100% por el CFT UCE VALPO. El objetivo es la aplicación del programa propedéutico a los alumnos para el Reconocimientos de Aprendizajes Previos (RAP), el diseño de una estructura organizacional con Directivos y Docentes para buscar en conjunto perfeccionamientos pertinentes a sus necesidades y ofrece a los alumnos participantes apoyo a los procesos de postulación a becas y créditos.
Ciencia Integrada en el Aula, UPLA	Cobertura: 3 Liceos H-C Fuente de Financiamiento : Universidad de Playa Ancha /CMVM
Descripción	Elaborar proyectos junto a Explora sobre ciencias y tecnologías. Promueve la participación masiva de los estudiantes en actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología, dirigidos por connotados doctores en ciencias de la UPLA.
Instituto Tecnológico De La Universidad Playa Ancha	Cobertura: 5 Establecimientos de EMTP. Fuente de Financiamiento: Instituto Tecnológico U. Playa Ancha y CMVM
Descripción	El objetivo de este convenio es otorgar gratuidad y continuación de estudios superiores a los alumnos egresados de las diferentes especialidades de los 5 liceos de Educación Técnico Profesional de la CMVM.

1.2.4 Infraestructura

Obras de mejoramiento, mantención y reparación de infraestructura año 2020

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIONES , MEJORAMIENTO AÑO 2020(EN MILES DE PESOS)				
DETALLE TRABAJOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	Subv. Mant.	Aporte CMVM	Otros	TOTAL
Liceo José Francisco Vergara				
Conservación de infraestructura			\$ 113.452	\$ 113.452
Mejoramiento acceso y cierre perimetral			\$ 118.844	\$ 118.844
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 5.855			\$ 5.855
SUB TOTAL	\$ 5.855	\$ 0	\$ 232.296	\$ 238.151
Liceo Benjamín Vicuña Mackenna				
Conservación de baños			\$ 50.460	\$ 50.460
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.973			\$ 3.973
SUB TOTAL	\$ 3.973	\$ 0	\$ 50.460	\$ 54.433
Liceo Guillermo Rivera				
Conservación cocina comedor			\$ 34.038	\$ 34.038
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 7.207			\$ 7.207
SUB TOTAL	\$ 7.207	\$ 0	\$ 34.038	\$ 41.245
Liceo Industrial				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 6.584			\$ 6.584
SUB TOTAL	\$ 6.584	\$ 0	\$ 0	\$ 6.584
Liceo Bicentenario de Excelencia				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 9.658			\$ 9.658
SUB TOTAL	\$ 9.658	\$ 0	\$ 0	\$ 9.658
Escuela República del Ecuador				
Mejoramiento cocina comedor			\$ 38.353	\$ 38.353
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.160			\$ 4.160
SUB TOTAL	\$ 4.160	\$ 0	\$ 38.353	\$ 42.513
Escuela Unesco				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.417			\$ 3.417
SUB TOTAL	\$ 3.417	\$ 0	\$ 0	\$ 3.417
Escuela Humberto Vilches				
Cambio y mantención de cubierta			\$ 38.023	\$ 38.023
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 5.727			\$ 5.727
SUB TOTAL	\$ 5.727	\$ 0	\$ 38.023	\$ 43.750
Escuela Orlando Peña Carvajal				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.749			\$ 2.749
SUB TOTAL	\$ 2.749	\$ 0	\$ 0	\$ 2.749
Escuela República de Colombia				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 6.632			\$ 6.632
SUB TOTAL	\$ 6.632	\$ 0	\$ 0	\$ 6.632
Colegio Miraflores				
Conservación de infraestructura			\$ 288.678	\$ 288.678
Contratación especialidad			\$ 1.500	\$ 1.500
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 6.301			\$ 6.301
SUB TOTAL	\$ 6.301	\$ 0	\$ 290.178	\$ 296.479
Escuela Santa Julia				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.860			\$ 3.860
SUB TOTAL	\$ 3.860	\$ 0	\$ 0	\$ 3.860
Escuela Bernardo O' Higgins				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 8.426			\$ 8.426
SUB TOTAL	\$ 8.426	\$ 0	\$ 0	\$ 8.426
Liceo Oscar Marín Socías				
Conservación de cocina comedor			\$ 64.032	\$ 64.032
Contratación especialidad			\$ 2.500	\$ 2.500
Normalización eléctrica			\$ 67.830	\$ 67.830
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 8.622			\$ 8.622
SUB TOTAL	\$ 8.622	\$ 0	\$ 134.362	\$ 142.984
Escuela Teodoro Lowey				
Regularización biblioteca			\$ 53.098	\$ 53.098
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 6.825			\$ 6.825
SUB TOTAL	\$ 6.825	\$ 0	\$ 53.098	\$ 59.923
Escuela Almte. Gómez Carreño				
Conservación de infraestructura			\$ 217.589	\$ 217.589
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.677			\$ 2.677
SUB TOTAL	\$ 2.677	\$ 0	\$ 217.589	\$ 220.266
Centro de Educación y Capacitación "Los Castaños"				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.024			\$ 1.024
SUB TOTAL	\$ 1.024	\$ 0	\$ 0	\$ 1.024

DETALLE TRABAJOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	Subv. Mant.	Aporte CMVM	Otros	TOTAL
Escuela Lord Cochrane				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.238			\$ 2.238
SUB TOTAL	\$ 2.238	\$ 0	\$ 0	\$ 2.238
Escuela Arturo Prat				
Conservación baños			\$ 62.475	\$ 62.475
Conservación de tenso estructura			\$ 38.023	\$ 38.023
Preparación de terreno, instalación de pasto sintético y juego infantil			\$ 13.507	\$ 13.507
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 8.663			\$ 8.663
SUB TOTAL	\$ 8.663	\$ 0	\$ 114.005	\$ 122.668
Escuela 21 de Mayo				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.294			\$ 1.294
SUB TOTAL	\$ 1.294	\$ 0	\$ 0	\$ 1.294
Escuela Pedro Aguirre Cerda				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.084			\$ 3.084
SUB TOTAL	\$ 3.084	\$ 0	\$ 0	\$ 3.084
Escuela Chorrillos				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.817			\$ 3.817
SUB TOTAL	\$ 3.817	\$ 0	\$ 0	\$ 3.817
Escuela Gastón Ossa Saint Marie				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.564			\$ 1.564
SUB TOTAL	\$ 1.564	\$ 0	\$ 0	\$ 1.564
Escuela Paul Harris				
Conservación baños y sala profesor			\$ 18.421	\$ 18.421
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 6.440			\$ 6.440
SUB TOTAL	\$ 6.440	\$ 0	\$ 18.421	\$ 24.861
Escuela Adriano Machado				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.925			\$ 1.925
SUB TOTAL	\$ 1.925	\$ 0	\$ 0	\$ 1.925
Escuela La Parva				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.167			\$ 3.167
SUB TOTAL	\$ 3.167	\$ 0	\$ 0	\$ 3.167
Escuela Canal Beagle				
Conservación baños			\$ 48.344	\$ 48.344
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.579			\$ 3.579
SUB TOTAL	\$ 3.579	\$ 0	\$ 48.344	\$ 51.923
Escuela Pdte. Manuel Balmaceda				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.962			\$ 2.962
SUB TOTAL	\$ 2.962	\$ 0	\$ 0	\$ 2.962
Escuela John Kennedy				
Conservación de infraestructura			\$ 296.144	\$ 296.144
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.056			\$ 3.056
SUB TOTAL	\$ 3.056	\$ 0	\$ 296.144	\$ 299.200
Escuela Salvador Allende				
Conservación de infraestructura			\$ 48.498	\$ 48.498
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.956			\$ 3.956
SUB TOTAL	\$ 3.956	\$ 0	\$ 48.498	\$ 52.454
Escuela Ministro Zenteno				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.558			\$ 3.558
SUB TOTAL	\$ 3.558	\$ 0	\$ 0	\$ 3.558
Escuela Enrique Cárdenas				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.280			\$ 4.280
SUB TOTAL	\$ 4.280	\$ 0	\$ 0	\$ 4.280
Escuela Patricio Lynch				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.192			\$ 2.192
SUB TOTAL	\$ 2.192	\$ 0	\$ 0	\$ 2.192
Escuela Adolfo Tannenbaum				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 6.100			\$ 6.100
SUB TOTAL	\$ 6.100	\$ 0	\$ 0	\$ 6.100
Escuela Juanita Aguirre				
Conservación taller de gastronomía			\$ 16.978	\$ 16.978
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.895			\$ 3.895
SUB TOTAL	\$ 3.895	\$ 0	\$ 16.978	\$ 20.873
Escuela Villa Monte				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.433			\$ 4.433
SUB TOTAL	\$ 4.433	\$ 0	\$ 0	\$ 4.433

DETALLE TRABAJOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	Subv. Mant.	Aporte CMVM	Otros	TOTAL
Escuela Santa María de Agua Santa				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.563			\$ 1.563
SUB TOTAL	\$ 1.563	\$ 0	\$ 0	\$ 1.563
Escuela Rapa Nui				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.450			\$ 2.450
SUB TOTAL	\$ 2.450	\$ 0	\$ 0	\$ 2.450
Escuela Villa Independencia				
Conservación de infraestructura			\$ 79.866	\$ 79.866
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 5.248			\$ 5.248
SUB TOTAL	\$ 5.248	\$ 0	\$ 79.866	\$ 85.114
Escuela Cardenal José María Caro				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.003			\$ 3.003
SUB TOTAL	\$ 3.003	\$ 0	\$ 0	\$ 3.003
Escuela Eduardo Lezana Pincheira				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.541			\$ 2.541
SUB TOTAL	\$ 2.541	\$ 0	\$ 0	\$ 2.541
Escuela Marcela Paz				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.298			\$ 3.298
SUB TOTAL	\$ 3.298	\$ 0	\$ 0	\$ 3.298
Escuela República del Líbano				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.006			\$ 3.006
SUB TOTAL	\$ 3.006	\$ 0	\$ 0	\$ 3.006
Escuela Aldo Francia				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.619			\$ 2.619
SUB TOTAL	\$ 2.619	\$ 0	\$ 0	\$ 2.619
Escuela Pdte. Eduardo Frei M				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 7.504			\$ 7.504
SUB TOTAL	\$ 7.504	\$ 0	\$ 0	\$ 7.504
Escuela Luisa Nieto de Hamel				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.144			\$ 1.144
SUB TOTAL	\$ 1.144	\$ 0	\$ 0	\$ 1.144
Escuela Violeta Parra				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.491			\$ 2.491
SUB TOTAL	\$ 2.491	\$ 0	\$ 0	\$ 2.491
Instituto Vicente Mosquete				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 902			\$ 902
SUB TOTAL	\$ 902	\$ 0	\$ 0	\$ 902
Centro Educación Integrada de Adultos				
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 761			\$ 761
SUB TOTAL	\$ 761	\$ 0	\$ 0	\$ 761
TOTAL GASTOS	\$ 200.430	\$ 0	\$ 1.710.653	\$ 1.911.083

Desarrollo de Proyectos para ejecución 2021

DESARROLLO DE PROYECTO PARA EJECUCION				
AÑO 2021				
DETALLE TRABAJOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	Subv. Mant.	Aporte CMVM	Otros	TOTAL
Escuela Arturo Prat				
Normalización eléctrica			\$ 60.000	\$ 60.000
Diseño Electrico			\$ 2.580	\$ 2.580
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 62.580	\$ 62.580
Escuela Dr. Adolfo Tannenbaum				
Diseño Electrico			\$ 2.000	\$ 2.000
Normalización eléctrica			\$ 35.000	\$ 35.000
Cambio ventanas			\$ 60.000	\$ 60.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 97.000	\$ 97.000
Escuela Gastón Ossa				
Normalización eléctrica			\$ 2.000	\$ 2.000
Diseño Electrico			\$ 35.000	\$ 35.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 37.000	\$ 37.000
Escuela Patricio Lynch				
Normalización eléctrica			\$ 35.000	\$ 35.000
Conservacion de infraestructura			\$ 300.000	\$ 300.000
Diseño Electrico			\$ 2.000	\$ 2.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 337.000	\$ 337.000
Escuela Bernardo O'Higgins				
Cambio ventanas termo panel y luminarias			\$ 70.000	\$ 70.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 70.000	\$ 70.000
Escuela Dr. Adriano Machado				
Conservación de baños			\$ 50.000	\$ 50.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000	\$ 50.000
Liceo Oscar Marín Socías				
Mejoramiento cierre perimetral y patios			\$ 90.000	\$ 90.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 90.000	\$ 90.000
Liceo Guillermo Rivera				
Conservación 3er piso			\$ 35.000	\$ 35.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 35.000	\$ 35.000
Escuela Humberto Vilches				
Conservación de ascensor			\$ 35.000	\$ 35.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 35.000	\$ 35.000
Escuela Juanita Aguirre				
Conservación de ascensor			\$ 35.000	\$ 35.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 35.000	\$ 35.000
Escuela La Parva				
Cambio ventanas termo panel y conservación rampa accesibilidad			\$ 90.000	\$ 90.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 90.000	\$ 90.000
Liceo Bicentenario de Excelencia				
Conservación gimnasio			\$ 150.000	\$ 150.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 150.000	\$ 150.000
Escuela Lord Cochrane				
Conservación rampa accesibilidad			\$ 40.000	\$ 40.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 40.000	\$ 40.000
Colegio República de Colombia				
Conservación cubierta			\$ 35.000	\$ 35.000
Conservación de ascensor			\$ 20.000	\$ 20.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 55.000	\$ 55.000

DESARROLLO DE PROYECTO PARA EJECUCION				
AÑO 2021				
DETALLE TRABAJOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	Subv. Mant.	Aporte CMVM	Otros	TOTAL
Escuela Paul Harris				
Conservación Prebásica			\$ 50.000	\$ 50.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000	\$ 50.000
Escuela Unesco				
Conservación de infraestructura			\$ 300.000	\$ 300.000
Conservación de infraestructura			\$ 60.000	\$ 60.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 360.000	\$ 360.000
Escuela Santa Julia				
Conservación de infraestructura			\$ 300.000	\$ 300.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
Jardin infantil mi dulce villa				
Conservación de infraestructura			\$ 280.043	\$ 280.043
Contratación de especialidades			\$ 48.000	\$ 48.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 328.043	\$ 328.043
Jardin infantil Tia Cecilia				
Conservación de infraestructura			\$ 219.052	\$ 219.052
Contratación de especialidades			\$ 48.000	\$ 48.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 267.052	\$ 267.052
Jardin infantil Pequeño Mundo				
Conservación de infraestructura			\$ 450.000	\$ 450.000
Contratación de especialidades			\$ 48.000	\$ 48.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 498.000	\$ 498.000
Jardin infantil Semillita de Esperanza				
Conservación de infraestructura			\$ 253.949	\$ 253.949
Contratación de especialidades			\$ 48.000	\$ 48.000
SUB TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 48.000	\$ 48.000
TOTAL GASTOS				\$ 3.034.675

1.2.5 Informática

Debido a la contingencia sanitaria y a la consecuente de suspensión de clases presenciales producto de esta, el departamento de informática durante el presente año realiza gestiones de implementación y capacitación de G SUITE. Este servicio que cuenta con conjunto de herramientas informáticas que funcionan como aporte para la realización de clases a distancia.

De esta forma se crearon cuentas para todo el alumnado de la CMVM y el cuerpo docente, con el fin de que estos cuenten con cuentas gratuitas que contienen diversas herramientas, tales como: correo electrónico, classroom, Google meet, Google drive, entre otras.

El G SUITE aporta a los equipos de los establecimientos y alumnos nuevas formas de comunicación y trabajo, de manera efectiva y eficiente. Destacan la rapidez e inmediatez de las tareas a la hora de agendar eventos, crear invitaciones, chats, encuestas y evaluaciones.

En este contexto el departamento de informática realiza capacitaciones sobre plataforma y herramientas a los equipos directivos de cada establecimiento y al encargado de la plataforma por colegio, con quienes tienen contacto frecuente para solucionar problemas relativos a funcionamiento y consultas.

1.2.6 Dirección Comunicaciones y Enlaces

A. *Objetivos principales en apoyo a la gestión de educación*

- a. Transmitir durante el periodo las actividades del ámbito educativo de alto impacto e interés para la comunidad de Viña del Mar, mediante la implementación de campañas publicitarias orientadas al público objetivo interno y externo, especialmente en las temáticas que se indican:
 - ✓ Apoyo a la gestión
 - ✓ Incremento y retención de matrícula
 - ✓ Disminución del ausentismo
 - ✓ Vacunación
 - ✓ Otras
- b. Socializar con la comunidad, en conjunto con el área de educación y los establecimientos administrados por la CMVM, las estrategias, objetivos, logros y alcances de sus proyectos educativos.
- c. Aportes y asignaciones normales y especiales provenientes desde el MINEDUC, I. Municipalidad de Viña del Mar, Gobierno Regional y otras entidades, orientados a educación, infraestructura, mantenimiento, equipamiento, tecnología, insumos u otros que permitan llevar adelante la tarea de educar.

B. *Principales vías de materialización*

- a. Campañas orientadas
- b. Noticiero
- c. Programas de socialización (Hablemos de... u otro con formato diferente)
- d. Comunicados, declaraciones públicas, cuñas, etc.
- e. Mejora de los canales de comunicación interna y externa, dirigido a directivos, profesores, centros de padres, centros de alumnos organizaciones sindicales, gremios, comunidad viñamarina u otras, mediante el uso permanente de RR.SS, APPS (si las hubiera), WEB, medios de prensa externos, u otras disponibles, que permitan mejorar los niveles de satisfacción y compromiso, con un manejo de información fidedigno y oportuno, que posibiliten la generación de canales de información con un alto nivel de feedback desde nuestros receptores del mensaje de comunicación o stakeholders.
- f. Trabajo en equipo orientado a la generación de protocolos que permitan entre otras, una confiable y robusta plataforma de comunicación, un adecuado manejo de crisis, consecuencia, toma de decisiones informadas, y mejoramiento de los indicadores de gestión que promuevan incrementos significativos del compromiso de nuestros stakeholders internos y externos.

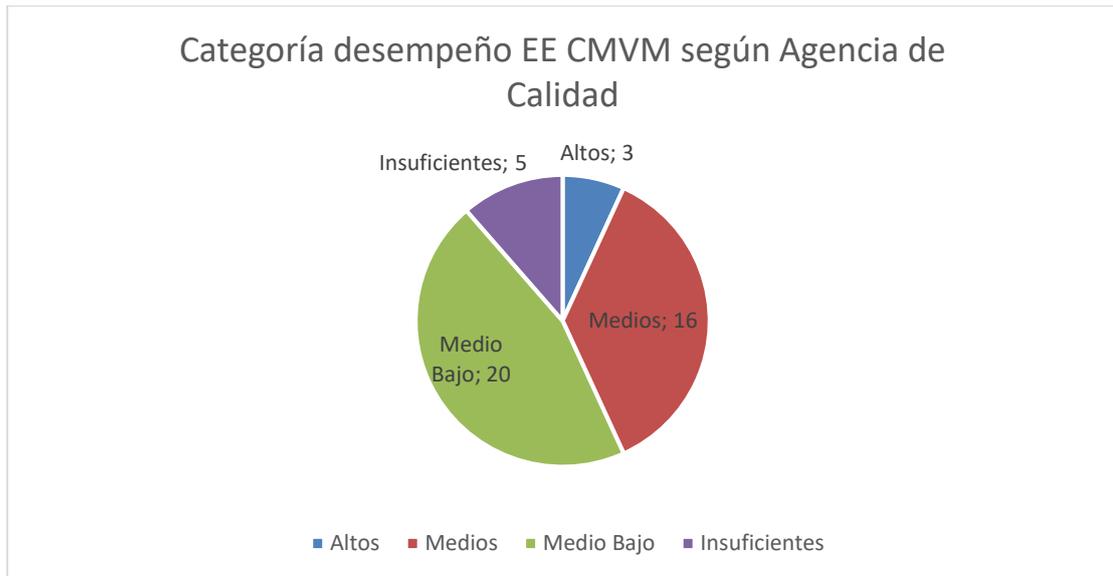
1.3 *Análisis de Diagnóstico Comunal*

1.3.1 Categoría Desempeño Establecimientos CMVM

El sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de Educación Escolar (SAC), se crea con la promulgación de la Ley N°20529, en agosto del año 2011, esta establece el diseño de una nueva institucionalidad en educación que comprende dos nuevos organismos: la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación. La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje, los indicadores de desarrollo personal y social y el desempeño de las escuelas, esto con el fin de orientarlas en su quehacer institucional y pedagógico e informar a las comunidades escolares de estos procesos.

El proceso de evaluación integral de los establecimientos se compone de 4 categorías de desempeño: Alto, Medio, Medio Bajo, Insuficiente. Para obtener la categoría de desempeño se construye un índice de resultados que considera la distribución de los estudiantes en los niveles de aprendizaje, los indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de las pruebas SIMCE y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel. Luego, este índice de resultados se ajusta según las características de los estudiantes del establecimiento (por ejemplo su vulnerabilidad). Finalmente, en base a este nuevo índice ajustado, se clasifica a los establecimientos en una de las 4 categorías de desempeño.

En CMVM se han categorizado 44 de sus establecimientos, de este total, 3 están en la categoría de desempeño alto, que corresponde a un 7%, 16 están en nivel medio, es decir un 36%, mientras que 20 fueron categorizados como Medio bajo en su última evaluación, equivalente a un 45% y 5 fueron categorizados como insuficientes, un 11% del total de los establecimientos evaluados. A continuación, se presente un gráfico con las categorías de desempeño de los establecimientos categorizados por la Agencia de Calidad pertenecientes a la Corporación Municipal de Viña del Mar.



Fuente: Agencia de Calidad de Educación

A continuación, se presenta la categoría de desempeño de cada establecimiento de CMVM evaluados mediante el Sistema de Aseguramiento de la Calidad

Alto	Medio	Medio Bajo	Insuficiente
Pdte. J. M. Balmaceda	Colegio Rep. De Colombia	Esc. Patricio Lynch	Esc. John Kennedy
Paul Harris	Esc. Libertador B. O Higgins	Esc. Pdte. Pedro Aguirre Cerda	Esc. Luisa Nieto de Hamel
Dr. Adriano Machado	Esc. Arturo Prat	Esc. Almte. L. Gómez Carreño	Esc. Ministro Zenteno
	Esc. Marcela Paz	Esc. Humberto Vilches	Esc. Dr. Oscar Marín
	Esc. República del Líbano	Esc. Violeta Parra	Liceo Industrial de Miraflores
	Esc. Pdte. Eduardo Frei	Esc. Salvador Allende	
	Esc. Dr. Aldo Francia	Esc. Canal Beagle	
	Esc. República del Ecuador	Esc. Lord Cochrane	
	Esc. 21 de Mayo	Esc. Santa Julia	
	Esc. Teodoro Lowey	Colegio Miraflores	
	Esc. UNESCO	Esc. Orlando Peña	
	Esc. Gastón Ossa	Esc. Dr. Adolfo Tannenbaum	
	Esc. Villa Monte	Esc. Eduardo Lezana Pincheira	

	Esc. Villa Independencia	Esc. Enrique Cárdenas	
	Esc. Cardenal J. M. Caro	Esc. La Parva	
	Liceo Bicentenario Viña del Mar	Esc. Chorrillos	
		Esc. Santa María de Agua Santa	
		Liceo Benjamín Vicuña M.	
		Liceo Bicentenario José Fco. Vergara	
		Liceo Guillermo Rivera C.	

Se destaca que, con respecto a la evaluación del año anterior se observa un aumento en los establecimientos altos, incorporando dos nuevos en la última categorización, asimismo se evidencia una disminución considerable de establecimientos insuficientes de 12 el año 2019 a 5 establecimientos en este rango en la actualidad. También se observó un alza en la categoría medio, ya que se observó movilidad de establecimientos que se encontraban medio bajo a medio, contando con 4 establecimientos más el año anterior en esta categoría.

1.3.2 Análisis de los Estándares de Aprendizaje CMVM

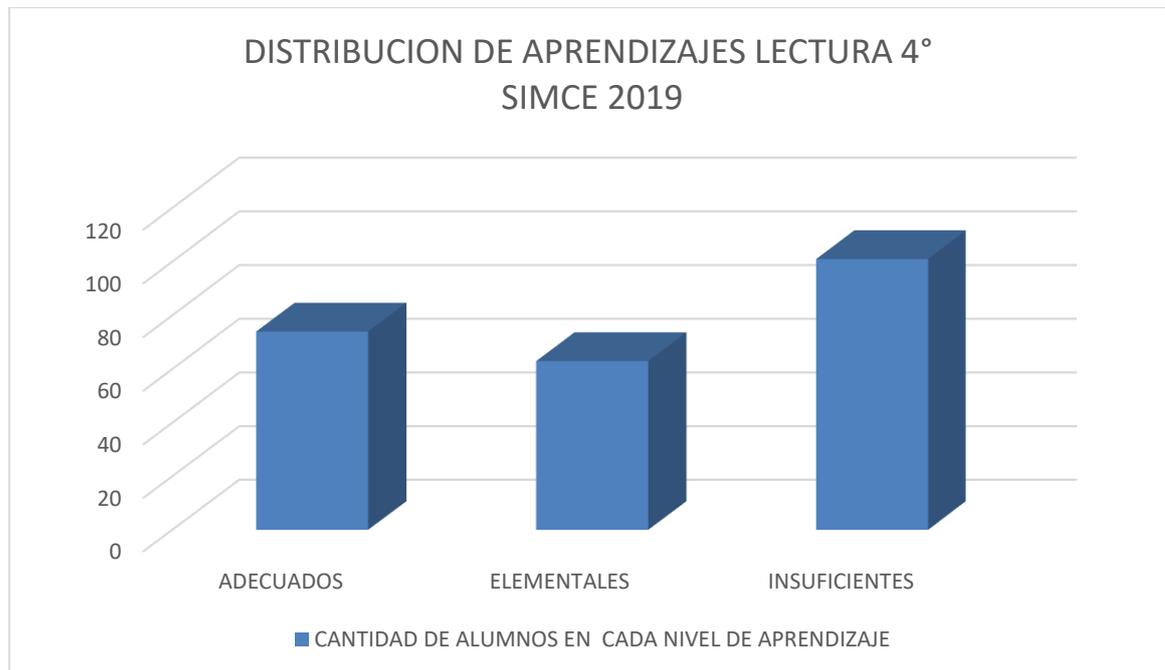
Con el fin de entregar información con foco pedagógico, de modo que esta logre orientar de mejor manera la labor docente y el trabajo de gestión para la mejora de los equipos directivos, la agencia a través de la prueba SIMCE entrega un reporte que permite conocer las áreas específicas donde se encuentran las fortalezas y debilidades de los alumnos. De esta forma, entrega un gráfico con el análisis de los estándares de aprendizajes de los estudiantes, lo que permite conocer y monitorear el nivel en que se encuentra el grupo curso evaluado en Lectura y matemáticas y revisar los procesos educativos instalados en cada establecimiento y si éstos responden a la progresión de aprendizajes para alcanzar los niveles de aprendizajes esperados y establecidos en los estándares de aprendizaje.

La Dirección de Educación de la CMVM, para construir un diagnóstico institucional y para la ejecución del plan de acción 2021, realiza un análisis exhaustivo de todos los establecimientos evaluados por la Agencia de la Calidad, identificando el logro de los aprendizajes de los alumnos de 4º básico. Esto permite orientar las acciones a realizar con las escuelas pertenecientes a CMVM, con el fin de contribuir de manera colaborativa al mejoramiento de la calidad de la educación, con foco en los aprendizajes. Todo lo anterior considerando las características y necesidades de cada establecimiento, de modo que estos sean apoyados de la mejor manera en la búsqueda continua de educación de excelencia.

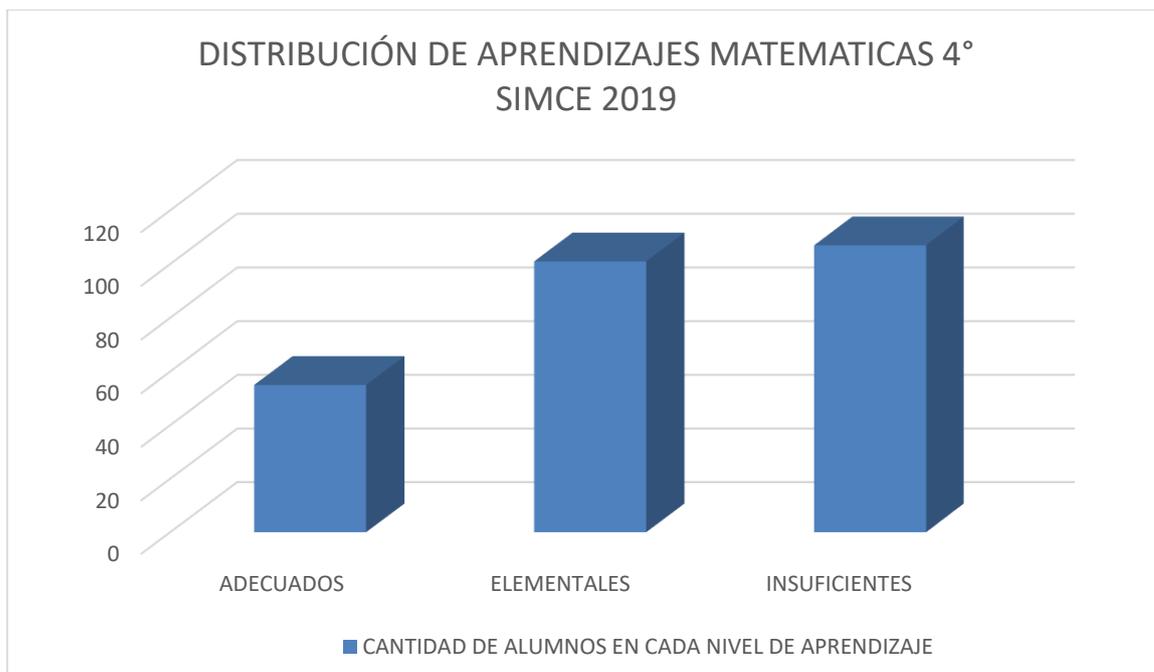
El año 2019 debido a la contingencia social un número reducido de establecimientos rindieron el Simce de 4° básico, los análisis realizados contemplan el universo de 13 establecimientos y 238 alumnos en Lectura y 263 en matemáticas, total de alumnos que rindieron la prueba en noviembre pasado.

En el análisis SIMCE de los estándares de aprendizaje en el área de Lectura en educación básica, un 57% de los alumnos de 4º básico se encuentran entre los niveles de aprendizaje adecuado y elemental, es decir los estudiantes han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria a parcial, demostrando que han adquirido los conocimientos elementales estipulados para el periodo evaluado. Mientras que un 43% de los alumnos presentan un desempeño insuficiente, es decir no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

Por su parte, en el área de matemáticas con el análisis de resultados SIMCE 2019 de los alumnos de 4º básico, se evidencia que un 59% de estos se encuentra entre los niveles adecuado y elemental, mientras que el otro 41% está en insuficiente, demostrando que mejoró la distribución en ésta área en relación a la medición anterior. A continuación se presenta el detalle de la distribución por niveles de aprendizaje 4º básico en lectura y matemáticas 2019 de establecimientos de la CMVM.



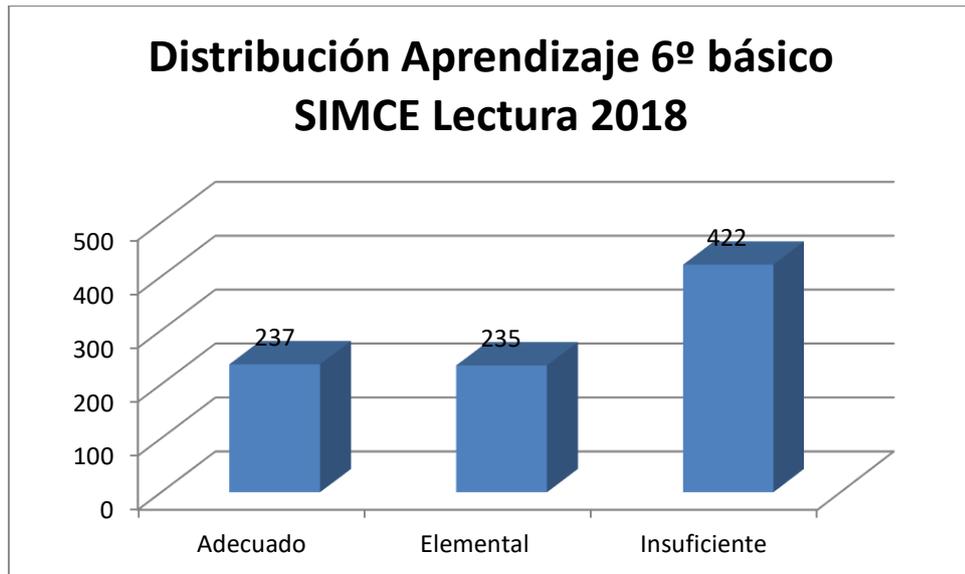
Fuente: Agencia de la Calidad, Universo alumnos con Distribución 238



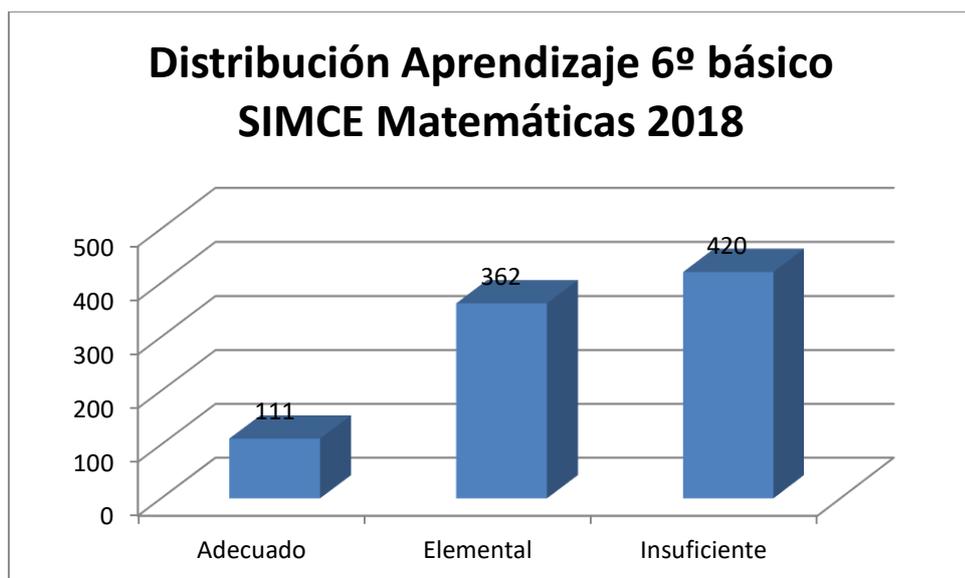
Fuente: Agencia de la Calidad, Universo de Alumnos con Distribución 263

En 6° básico contamos con los resultados del año 2018, ya que no se han aplicado evaluaciones en ese nivel posteriormente, por lo que seguimos trabajando con los datos que contamos que nos permiten visualizar si los procesos relacionados con la gestión pedagógica que se están implementando en cada establecimiento aportan para lograr los estándares establecidos para dicho nivel.

En el análisis de los resultados de 6° básico, en lenguaje se observa que un 53% de los alumnos se encuentran entre los niveles de aprendizaje adecuado y elemental en el ámbito de Lectura, mientras que un 47% presenta un nivel de aprendizaje insuficiente, es decir no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades elementales estipulados en el currículum para el período evaluado. Resultados similares se dieron el año 2018 en la asignatura de matemáticas donde un 53% de los alumnos se encuentran entre los niveles de aprendizaje adecuado y elemental, por su parte un 47% presenta nivel de aprendizaje insuficiente. A continuación se presenta el detalle de la distribución por niveles de aprendizaje de 6° básico en lectura y matemáticas 2018 de establecimientos de la CMVM.



Fuente: Agencia de la Calidad, Universo de Alumnos con Distribución 894



Fuente: Agencia de la Calidad, Universo de Alumnos con Distribución 894

1.3.3 Diagnóstico Comunal interno

Producto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, el diagnóstico de las acciones realizadas durante el presente año se realiza vía remota, utilizando metodología de encuesta on-line, a través de los representantes de todos los estamentos de cada comunidad educativa que integran cada uno de los Consejos Escolares de los establecimientos de la CMVM, contando con un total de alrededor de 450 respuestas. Mediante esta encuesta se pueden evaluar los ámbitos de acción común de los colegios con el fin de identificar los objetivos claves a trabajar durante el año 2021, para establecer metas que permitan la mejora continua y determinar lineamientos para los establecimientos con un sentido de procesos a instalarse en las comunidades educativas.

El diagnóstico se centra en las principales dimensiones de los planes de mejoramiento educativo: gestión pedagógica y convivencia escolar, subyacentes a los procesos de liderazgo tanto de los equipos directivos como de los sostenedores. Esto vinculado a los objetivos planteados en el plan de trabajo para el año 2020 de la dirección de educación CMVM y sus establecimientos a cargo.

Dentro de la gestión pedagógica en contexto de suspensión de clases presenciales, una de las principales acciones para la continuidad de los aprendizajes de los alumnos, es la vía de comunicación con los estudiantes y el contacto continuo con las familias. Esto es evaluado por la comunidad educativa de manera positiva, ya que un 98% contestó que la mantención del contacto con los alumnos y apoderados está entre mucho y lo esperado.

Por lo anterior es importante que cada establecimiento cuente con acciones específicas para abordar los casos de alumnos que presentan dificultades de comunicación, ya sea por falta de conectividad como interés frente al proceso educativo. Las estrategias implementadas para afrontar estas situaciones fueron consideradas adecuadas con un 98% por la comunidad, con respuestas entre lo esperado y mucho.

En la búsqueda continua de asegurar los aprendizajes de los alumnos, los establecimientos se han adaptado a metodologías tecnológicas necesarias para mantener los procesos educativos en este contexto, incorporando recursos pedagógicos pertinentes y motivadores. Además, debido a la vulnerabilidad de la población que se atiende, al no contar con dispositivos electrónicos o conectividad a internet, los docentes elaboran guías y material impreso que se entrega en los turnos para asegurar igualdad de oportunidades en los aprendizajes. Es por esto que la comunidad evalúa estas acciones con un alto grado de satisfacción, destacando que la calidad de los recursos creados por los docentes en cuanto a pertinencia y motivación son categorizados con un 100% en los rangos lo esperado y mucho.

Para asegurar la continuidad de la trayectoria educativa de los alumnos, es necesario que la evaluación y monitoreo de los aprendizajes sea profunda, constante y sistemática, en

este sentido se releva la importancia de realizar retroalimentación continua de los procesos de aprendizaje, reconociendo y reforzando el trabajo de los estudiantes de manera sistemática, lo que fue evaluado con un 99% entre lo esperado y mucho.

En el contexto de crisis sanitaria se hace relevante el trabajo de los objetivos transversales del currículo, para potenciar el desarrollo personal, intelectual, moral y social de los estudiantes. Es por esto que las comunidades educativas han incluido en sus planificaciones actitudes, valores y normas que dan respuesta a problemáticas sociales existentes en la actualidad. Esto es altamente valorado por las comunidades educativas como un apoyo al desarrollo de los estudiantes, con un 97% de aprobación.

Con el fin de apoyar a los alumnos que presentan mayores dificultades tanto a nivel pedagógico, social, emocional y conductual, los establecimientos educacionales han elaborado estrategias que favorezcan tanto al alumno como a su familia, que apuntan a la atención específica, con acciones tales como: video llamadas individuales, clases personalizadas, cápsulas, talleres, contacto sistemático con la familia, entre otros, esto fue evaluado por la comunidad con un 98% como adecuado. En cuanto a la valoración de estrategias de contención socioemocional, las acciones han sido categorizadas con un 96% entre lo esperado y mucho.

Asimismo, es relevante en el contexto actual implementar acciones de promoción y prevención dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa, con foco en temáticas de autocuidado, considerando las consecuencias emocionales que implica el cambio en la rutina producto de la pandemia. De esta forma se valoran estas estrategias de manera positiva con un 94% de aprobación.

Por último, se destaca que debido a la situación socioeconómica que viven las familias producto de la pandemia, los establecimientos educacionales se han transformado en un pilar para el apoyo y orientación a los apoderados en situación de riesgo social. De esta forma se han organizado tanto para la entrega de ayudas como apoyo en la gestión de beneficios sociales. La comunidad educativa ha valorado en general estas acciones de manera positiva, con un 97% entre los rangos lo esperado y mucho.

1.3.4 Estado de avance plan comunal de acción 2020

La Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social en la búsqueda continua para entregar una educación de calidad, propiciando el desarrollo integral de sus alumnos, elabora a través de su equipo de educación objetivos y acciones a realizar para el cumplimiento de esto. Lo anterior respetando la autonomía y gestión que se realiza en cada unidad educativa.

Debido a la emergencia sanitaria producto de la pandemia por COVID-19, se han debido incorporar acciones vía remota que no estaban contempladas tanto en el trabajo de los establecimientos como de dirección de educación. A continuación, se presentan las acciones que se han implementado durante el presente año tanto a nivel de convivencia escolar y gestión/liderazgo.

A. Convivencia Escolar

A fin de continuar el trabajo en las temáticas de convivencia escolar con nuestros 53 establecimientos educacionales, se dividieron por sector y nivel educativo en 6 subgrupos. Esto para lograr trabajar con grupos más pequeños en reuniones a través de medios remotos, ya que de cada establecimiento participa el encargado de convivencia escolar, profesionales de la dupla psicosocial y en algunos casos participan directores.

Los objetivos de trabajo se han centrado en mantener una comunicación continua con y entre nuestros establecimientos para adecuar sus prácticas al nuevo contexto. Con el fin de Identificar las necesidades de la comunidad escolar, generar planes de acción orientados a abordar la contención de los alumnos, familias y funcionarios, como compartir aprendizajes y experiencias. En cada una de las reuniones se hace una presentación teórica del tema a trabajar, para luego realizar una actividad de práctica.

Durante este período, se han efectuado reuniones quincenales con cada grupo, abordando las siguientes temáticas:

- Modificación de Plan de gestión de la convivencia escolar, con énfasis en acciones de apoyo socioemocional ante pandemia COVID 19.
- Autocuidado y cuidado de equipos.
- Elaboración de Protocolo Convivencia Escolar Remoto.
- Presentación Bitácora Docente MINEDUC.
- Socialización temas abordados en reunión con Superintendencia de Educación y encuesta comunal.
- Actividad de autocuidado para encargados de convivencia escolar y duplas psicosociales.

B. Liderazgo y Gestión Pedagógica

Cada coordinadora técnico-pedagógica se reúne semanalmente vía remota con los equipos directivos de los establecimientos a cargo, con el fin de mantener una comunicación continua y sistemática, además de entregar lineamientos y generar espacios de reflexión y buenas prácticas, tanto a nivel directivo como pedagógico. Lo anterior ha sido valorado positivamente por los establecimientos, ya que la periodicidad de las reuniones ha permitido retroalimentación constante para abordar las necesidades de los directivos y responder con prontitud a problemáticas emergentes a raíz del contexto actual. Asimismo, se detectan requerimientos específicos de cada equipo los que se abordan en reuniones individuales con el EGE de los establecimientos para orientar y resolver temas puntuales. En la misma línea, el director de educación de la CMVM realiza reuniones con los directores de los establecimientos vía remota, con el fin de abordar temáticas transversales a todos los colegios

Cabe destacar que, dentro de las temáticas abordadas en las reuniones semanales, en primera instancia están las orientaciones ministeriales, lineamientos corporativos y temas emergentes solicitados por los mismos equipos directivos. En éstas se han trabajado los siguientes aspectos:

- Entrega de lineamientos corporativos en contexto de suspensión de clases por pandemia.
- Diagnóstico de cada establecimiento respecto a las acciones que se realizan posterior a la suspensión de clases presenciales.
- Presentación de director de área sobre temas generales del trabajo remoto.
- Trabajo planes de mejoramiento, incorporando estrategias y acciones remotas, para dar la continuidad en los procesos de aprendizajes de los alumnos.
- Análisis de orientaciones ministeriales sobre priorización curricular, evaluación y promoción.
- Entrega lineamiento corporativo sobre Plan Curricular acotado 2020.
- Presentaciones de buenas prácticas directivas, de docentes y profesionales.
- Seguimiento de proceso lecto-escritura en 1° básico
- Apoyo en elaboración plan retorno
- Diagnóstico de comunidades educativas 2020 para PADEM

A su vez, el equipo del área de educación de la corporación mantiene reuniones sistemáticas con la Dirección Provincial de Educación, con el fin de trabajar de manera coordinada con los establecimientos a cargo. Se realizan reuniones sistemáticas con énfasis en priorización curricular, evaluación, plan curricular acotado y plan remedial para alumnos sin conectividad.

Además, frente al desafío que ha implicado la suspensión de clases presenciales y el abordaje de la continuidad de estudios, la CMVM detecto la necesidad de realizar capacitación

en el área de evaluación. Es por esto que se dictó un Diplomado de “Estrategias de Evaluación Formativa en nuevos contextos” para 100 docentes de los establecimientos, quienes replicaron la experiencia entre el cuerpo docente.

Asimismo, con el fin de potenciar la formación de líderes y otorgar oportunidades en la formación docente, es que el presente año la CMVM beneficio a 96 docentes con un diplomado destinado a desarrollar herramientas de gestión, donde se relevan temas como: pensamiento estratégico y sistémico, secuencia didáctica aplicada a nuevos escenarios, evaluación de aprendizajes, competencias digitales para educación a distancia y colaboración en convivencia escolar.

Por último, se destaca la participación 28 inspectores, 26 jefes de unidad técnico-pedagógicas, 25 directores y 13 funcionarios del área educación en distintitos diplomados con temáticas de liderazgo, gestión de personas y planificación estratégica.

2 Ejecución, monitoreo y evaluación PADEM 2021

2.1 *Directrices y Objetivos Estratégicos 2021*

La elaboración de la directriz y objetivos estratégicos del PADEM 2021 se realiza mediante el análisis de la información entregada por la Agencia de Calidad, las políticas del Ministerio de Educación, la evaluación del PADEM año 2020, los resultados de la participación en el diagnóstico comunal y por los lineamientos y pilares en que se funda la gestión de la Corporación municipal a partir del año 2019. Esto nos otorga la ruta que se declara tanto en la MISIÓN y VISIÓN de nuestra Área.

Se pretende generar un estilo de trabajo en el que se privilegien los climas laborales positivos y la reflexión pedagógica. Se declara como eje fundamental la convivencia, ya que es esencial para el progreso de los aprendizajes y el desarrollo integral de los alumnos para formar ciudadanos capaces de contribuir a una sociedad basada en el respeto.

Como dirección de educación dependiente de la Corporación Municipal de Viña del Mar, se establece una directriz y objetivos en base a los pilares de la gerencia de la Corporación Municipal Viña del Mar:

- Eficiencia
- Transparencia
- Orden
- Gestión Auditable
- Foco en las necesidades de la comunidad
- Centrada en las personas

Lo anterior centrado en una gestión sustentable que permita entregar el mejor servicio educacional a los alumnos y alumnas de la comuna.

A continuación, se presentan la directriz estratégica del Plan Anual de Educación Municipal de la comuna de Viña del Mar, la que enmarca la ruta que define los objetivos y el plan de trabajo 2021:

Promover un Sistema de Educación de calidad y equidad, basado en los 6 pilares señalados que dan fundamento a la Gestión de la Corporación Municipal. Con un equipo de profesionales que den permanente soporte y orientación a las escuelas mediante el monitoreo permanente de los procesos internos de cada establecimiento, con la finalidad de aportar en la toma de decisiones que busquen la mejora continua de los procesos, ya sea en materias técnico pedagógicas, administrativas, convivencia y gestión de los recursos. Debemos considerar que todos los procesos que se planifiquen y desarrollen durante el 2021 deberán estar contextualizados a la realidad que la pandemia nos va a imponer durante un tiempo no definido, por lo tanto, los conceptos de innovación y flexibilidad deberán estar el centro de cualquier diseño que ésta área y los establecimientos pongan en acción.

Plan de Trabajo Área Educación CMVM 2021

GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Objetivo General	Fortalecer procesos de la Gestión Pedagógica que eviten que se incrementen las brechas de aprendizaje.
Objetivos Específicos	Propiciar que los equipos directivos cautelen que los docentes planifiquen y ejecuten las clases en función de la priorización curricular.
	Monitorear el diseño e implementación de los planes de acompañamiento docente adecuados a las diversas modalidades de enseñanza-aprendizaje, que permita mejorar las prácticas pedagógicas.
	Cautelar que los equipos directivos monitoreen la progresión de los aprendizajes, en concordancia con los estándares de aprendizaje. Considerando el desarrollo armónico de todas las dimensiones de los estudiantes, la coherencia y consistencia de la priorización curricular remota/presencial.
	Fortalecer espacios de reflexión pedagógica para el trabajo colaborativo entre los docentes.
	Monitorear la implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente de cada establecimiento de acuerdo a su propuesta del PME
	Formular Plan Comunal de Desarrollo Profesional docente 2021 según diagnóstico arrojado del PADEM
	Propiciar desarrollo de la comprensión lectora en todos los niveles como eje principal del curriculum.
	Elaborar una estrategia comunal para abordar a los alumnos que presentaron dificultades de conexión y/o retraso en su aprendizaje producto de la contingencia vivida el año 2020.

LIDERAZGO	
Objetivo General	Fortalecer procesos y acciones para la gestión institucional, relacionados con procesos pedagógicos, de matrícula, asistencia, adquisición y uso de recursos, definición de funciones; a partir del proyecto educativo.
Objetivos Específicos	Cautelar que los Establecimientos cuenten con sistemas de análisis de datos de resultados académicos e indicadores de desarrollo personal y social de todos los estudiantes.
	Cautelar que los Establecimientos cuenten con sistemas de monitoreo de asistencia y/o conectividad de los estudiantes, con el fin de determinar acciones a seguir, tanto a nivel pedagógico como psicosocial.
	Fomentar que los establecimientos cuenten con acciones para la retención y captación de matrícula.
	Fortalecer alianzas con empresas e instituciones con el fin de establecer redes de apoyo con énfasis en la formación Técnico Profesional
	Formular en conjunto con el departamento de Comunicaciones de la CMVM un plan de difusión de actividades de los establecimientos de la Corporación Municipal
	Cautelar la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje independiente de las circunstancias que se presenten.
	Cautelar que los establecimientos educacionales cuenten con protocolos de higiene y seguridad para su funcionamiento durante la contingencia sanitaria.

CONVIVENCIA ESCOLAR	
Objetivo General	Fortalecer la convivencia escolar a través de procedimientos y prácticas tendientes a mejorar el clima y el logro escolar de las comunidades educativas.
Objetivos Específicos	Diseñar e implementar un plan de gestión convivencia escolar comunal, con énfasis en la prevención y promoción de la sana convivencia
	Cautelar que los establecimientos educacionales, cuenten y apliquen reglamento de convivencia escolar en base a lineamiento comunal y normativa vigente.
	Monitorear la ejecución de los planes de trabajo de la dupla psicosocial.
	Fortalecer redes de apoyo públicas, privadas y comunitarias, optimizando los recursos profesionales existentes.
	Propiciar que en los establecimientos se realicen acciones para asegurar un clima laboral positivo.

RECURSOS	
Objetivo General	Cautelar que los establecimientos cuenten con el RRHH necesarios para el funcionamiento acorde a la norma.
Objetivos Específicos	Velar por el cumplimiento de horas curriculares, contrataciones vinculadas al plan de mejoramiento, convenio SEP y PIE
	Formular un sistema de reemplazos de docentes en los establecimientos, con el propósito de cumplir con la cobertura curricular que corresponde a cada nivel

Estimaciones

Matrícula estimada 2021 por tipo de enseñanza según establecimiento

ESTABLECIMIENTO	Tipo de Enseñanza						Total
	Parvularia	Básica	Especial	Media HC	Media TP	Adulto	
JOSE FRANCISCO VERGARA				145	88	70	303
BENJAMIN VICUÑA MACKENNA				28	289		317
GUILLERMO RIVERA COTAPO		45		328		71	444
INDUSTRIAL					300		300
LICEO BICENTENARIO		60		699			759
CENTRO EDUC. LOS CASTAÑOS		39				128	167
REP. DEL ECUADOR	72	452					524
UNESCO	28	181					209
HUMBERTO VILCHES ALZAMORA	55	286					341
ORLANDO PEÑA CARVAJAL	35	165					200
REP. DE COLOMBIA	45	241		130	61		477
COLEGIO MIRAFLORES	45	355					400
SANTA JULIA	32	334					366
BERNARDO OHIGGINS	44	477					521
DR. OSCAR MARIN SOCIAS	53	344		58	29		484
TEODORO LOWEY	50	384					434
ALMTE. LUIS GOMEZ CARREÑO	35	268					303
CENTRO EDUC. DE ADULTOS LIMONARES						116	116
LORD COCHRANE	32	111					143
ARTURO PRAT CHACON	60	443					503
21 DE MAYO	9	131					140
PEDRO A. CERDA	25	169					194
CHORRILLOS	43	162					205
GASTON OSSA SAINT MARIE	27	125					152
PAUL HARRIS	46	416					462
DR. ADRIANO MACHADO PARDO	27	193					220
LA PARVA	32	112					144
CANAL BEAGLE	16	166					182
BALMACEDA	24	229					253
JOHN KENNEDY	17	163					180
PDTE. SALVADOR ALLENDE	35	180					215
MINISTRO ZENTENO	11	313					324
ENRIQUE CARDENAS RIVERA	26	188					214
PATRICIO LYNCH ZALDIVAR	7	91					98
DR. ADOLFO TANNENBAUM	43	223	52				318
JUANITA AGUIRRE			169				169
VILLA MONTE	28	186					214
SANTA MARIA DE AGUA SANTA	14	56					70
VILLA INDEPENDENCIA	46	257					303
RAPA NUI			158				158
CARDENAL JOSE MARIA CARO	27	134					161
EDUARDO LEZANA PINCHEIRA	20	159					179
MARCELA PAZ	29	179					208
REP. DEL LIBANO	13	144					157
DR. ALDO FRANCIA	23	123					146
PDTE. EDUARDO FREI MONT	34	369					403
LUISA NIETO DE HAMEL	14	53					67
VIOLETA PARRA	7	104					111
INSTITUTO ANTONIO VICENTE			38				38
Total	1.229	8.810	417	1.388	767	385	12.996

Es necesario destacar que asistentes profesionales de la educación y técnicos de diferentes áreas se contratan por subvención PIE (Programa de Integración Escolar) y/o SEP (Subvención Escolar Preferencial). La primera, depende de la matrícula de alumnos con Necesidades Educativas Especiales pertenecientes al Programa de Integración Escolar, por lo tanto las horas profesionales año a año se relacionan a la cantidad de curso y alumnos de dicho programa. Por su parte, la Subvención Escolar Preferencial está vinculada a un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) realizado en cada comunidad, que presenta acciones y programas que se evalúan año a año según su impacto y efectividad. Es por esto que la dotación relacionada a esta subvención varía según las evaluaciones de cada PME y de quienes las ejecutan.

En cada establecimiento además se requiere asistentes no profesionales para su funcionamiento, tales como: secretarios, administrativos, inspectores de patio y encargado de CRA, entre otros. En este caso la carga laboral se relaciona con la cantidad de estudiantes de cada colegio, por lo que es necesario realizar ajustes considerando la proyección de un 5% menos de matrícula a nivel comunal. De esta forma en el proceso de elaboración de dotación se determinará el ajuste en la distribución de estos funcionarios de acuerdo a número de alumnos, modalidades y niveles educativos y tipo de jornada, acorde al porcentaje de disminución en la matrícula proyectada.

Asimismo en el caso de los auxiliares de servicio, también es necesario destacar que se realizará la revisión y ajuste de dotación según matrícula proyectada, infraestructura, niveles y modalidades educativas y tipo de jornada educativa.

Estimación 2021, Número de Horas de Asistentes de la Educación por establecimiento según Estamento y programa de Subvención

ESTABLECIMIENTO	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN									
	PROFESIONALES				NO PROFESIONALES				AUXILIARES DE SERVICIO	
	N°	HORAS DE CONTRATO POR PROGRAMA			N°	HORAS DE CONTRATO POR PROGRAMA			N°	HORAS DE CONTRATO POR PROGRAMA
		Subv. Regular	SEP	PIE		Subv. Regular	SEP	PIE		
1664	4		78	27	13	440	88	44	8	352
1666	2	50			4	176			3	132
1667	10	60	88	169	17	274	236	38	6	230
1668	10	183			13	558			3	132
1669	8	210			10	416			4	176
1672	5		88	73	13	462	44	38	10	440
1674	5		80	52	10	411			6	264
1675	3		44	34	15	484	176		6	264
1676	3		101		14	528	88		5	220
1677	6		80	69	18	320	258	30	4	176
1678	5		59	51	9	161	196		3	132
1680	5		38	47	7	120	126		3	132
1681	5		74	87	14	428	176		5	220
1682	5		88	105	10	156	192		6	264
1683	5		50	69	13	132	328		5	220
1684	5		44	78	12	194	264		4	176
1685	5		74	107	21	252	424	132	5	220
1686	5		30	98	22	372	403		4	176
1688	6		30	67	10	310	44	44	5	220
1691	4		20	54	5	170	44		2	88
1692	7		112	78	16	158	450		4	176
1693	5		61	49	4	118	30		3	132
1695	5		45	66	7	76	182		4	176
1696	5		60	77	10	120	200		4	176
1697	5		45	40	6	76	107	25	3	132
1698	7		95	89	21	250	417		4	176
1700	4		44	44	6	146	62		4	162
1701	5		43	52	9	120	170		3	132
1702	5		37	52	8	132	206		3	132
1703					3	88	44		3	132
1704	6	23	36	53	8	186	72		4	176
1705	5		63	54	13	230	174	25	3	132
1707	6		95	59	10	132	280		6	264
1708	4		60	37	10	172	210		4	176
1709	4		22	38	8	170	109		2	88
1710	2	39			2	88			2	88
1712	5		66	52	6	82	166		2	88
1714	5		32	26	5	82	66	38	2	88
1716	5		42	56	11	190	188		5	220
1717	5		30	44	6	43	136		2	88
1718	4		23	31	4	74	74		2	88
1720	5		50	50	7	252	38		3	132
1721	4		25	52	6	122	98		3	132
1722	5		37	47	5	126	82		2	88
1724	7		88	82	11	126	338		4	176
1728	5		35	23	5	120	44		1	44
1732	5		55	56	5	118	44	38	2	88
12171	5		40	61	16	228	158	38	4	154
14347	6	64			3	116			1	44
TOTAL	247	629	2.407	2.555	481	10.305	7.232	490	186	8.114

FUENTE: Propia -- Dirección de Educación Corporación Municipal Viña del Mar

OBSERVACIÓN: CON RELACIÓN AL NÚMERO DE PROFESIONALES, CABE SEÑALAR QUE UN PROFESIONAL PUEDE CUMPLIR FUNCIONES EN MÁS DE UN ESTABLECIMIENTO, SIENDO EL TOTAL DE PROFESIONALES 150.

2.2 Presupuesto

Ingresos presupuestados para año 2021

2020	
CLASIFICACIÓN	EDUCACIÓN
De la Subsecretaría de Educación	20.285.183.070
a) Subvención de Escolaridad	15.019.043.915
Subvención Regular Educ. Básica	7.446.897.199
Subvención Regular Educ. Media	2.228.471.193
Subvención Escolar Preferencial (SEP)	5.343.675.523
b) Otros Aportes	5.266.139.155
Programa Integración Escolar (PIE)	3.158.355.953
Programa Pro-Retención	159.725.867
Subvención de Mantenimiento	200.170.758
Aporte Gratuidad	1.747.886.577
De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	458.831.205
Aporte Gubernamental Adicional	9.848.555.088
De otras entidades públicas	462.849.295
Aporte Municipal	5.000.000.000
Rentas de la Propiedad	60.738.094
Transferencias para gastos de capital	823.121.273
Otros ingresos corrientes	1.599.559.189
TOTAL DE INGRESOS ÁREA EDUCACIÓN	38.538.837.214

Egresos presupuestados para año 2021

2020	
CLASIFICACION	EDUCACIÓN
Gastos en Personal	33.803.146.024
Bienes y Servicios de Consumo	3.603.855.024
Prestaciones de Seguridad Social	1.126.097.593
Otros gastos corrientes	5.738.571
TOTAL GASTOS ÁREA EDUCACIÓN	38.538.837.212

2.3 Monitoreo y Evaluación PADEM 2021

El PADEM será monitoreado y evaluado por el Director de Educación en conjunto con la Unidad de Control de Gestión, Unidad de Coordinadores, de Convivencia Escolar y Apoyo Psicosocial.

Se realizará un seguimiento trimestral del plan con el fin de efectuar los ajustes necesarios a las estrategias y acciones que así lo requieran. Junto con ello se realizará un monitoreo y acompañamiento en todas las etapas del plan de mejora de cada establecimiento.

El responsable del PADEM, es el Director de Educación, quién coordinará y supervisará el cumplimiento de la directriz y objetivos estratégicos 2021 e informará de su avance y desarrollo a nuestra Gerencia General, Directorio de la Corporación y Concejo Municipal.